



TRABAJO DE FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN

FÍSICA

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

CONVOCATORIA ORDINARIA (JUNIO 2024)

**EL DEPORTE ADAPTADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
GOALBALL.**

AUTOR: RAMET MESEGUER, MARIO

DNI: 50374648W

En Madrid, a 3 de junio de 2024.

ÍNDICE

I.	Introducción.....	6
II.	Objetivos.....	7
III.	Marco teórico.....	7
	1. La discapacidad en la sociedad.....	7
	2. La actividad física adaptada.	8
	3. El deporte adaptado.	9
	3.1. El deporte adaptado a nivel internacional.....	10
	3.2. El deporte adaptado en España.....	12
	3.2.1. Deporte adaptado en el marco competitivo.	12
	3.2.2. Deporte adoptado en el marco recreativo.	13
	3.2.3. Deporte adaptado en el marco educativo.....	13
	3.3. Educación inclusiva.....	14
	3.4. Deporte inclusivo.....	15
	3.5. Educación física inclusiva.	16
	4. Proyectos deportivos en el aula.	16
IV.	Proyecto de intervención.	18
	1. El Goalball.....	19
	2. Objetivos.....	19
	3. Contenidos, Competencias específicas y Criterios de evaluación.....	20
	4. Competencias clave.	22
	5. Temporalización.	22
	6. Metodología.....	23
	7. Unidad Didáctica.	24
	7.1. Sesión 1.	24
	7.2. Sesión 2.	26

7.3.	Sesión 3.	29
7.4.	Sesión 4.	32
8.	Método de evaluación.....	34
V.	Conclusión.....	36
VI.	Bibliografía.....	38
VII.	Anexos.....	46
1.	Anexo 1: Fichas de normas de la Boccia y rugby en silla de ruedas.....	46
2.	Anexo 2: Ejemplos de preguntas y materiales adaptados.....	47
3.	Anexo 3: Preguntas sobre las Paralimpiadas.	49
4.	Anexo 4: Deportistas Paralímpicos y actividades inclusivas.	50
5.	Anexo 5: Jugador de Goalball.	51
6.	Anexo 6: Campo de Goalball.	51

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Normas de la boccia [Imagen obtenida del CPI, 2019]	46
Figura 2. Adaptaciones según la edad rugby sobre ruedas [Imagen obtenida del CPI, 2019]	46
Figura 3. Historia fantástica sobre la inclusión y cuestiones a debatir entre los participantes [Imagen obtenida del CPI, 2019]	47
Figura 4. Situaciones de debate [Imagen obtenida del CPI, 2019]	47
Figura 5. Ejemplos de equipos adaptados [Imagen obtenida del CPI, 2019].....	48
Figura 6. Inclusión de personas con discapacidad visual en la escuela [Imagen obtenida del CPI, 2019].....	48
Figura 7. Información sobre las Paralimpiadas [Imagen obtenida del CPI, 2019].....	49
Figura 8. Preguntas acerca de algunos deportes paralímpicos [Imagen obtenida del CPI, 2019].....	49
Figura 9. Ejemplos de deportistas paralímpicos [Imagen obtenida del CPI, 2019]	50
Figura 10. Ejemplo de actividades [Imagen obtenida del CPI, 2019].....	50
Figura 11. Jugador de Goalball.....	51
Figura 12. Campo de Goalball [Blanco y Huguet, 2013].....	51

Resumen

La educación es una herramienta fundamental para imponer la igualdad dentro de la sociedad y de fomentar un carácter crítico sobre aquellas acciones que evitan la inclusión plena de las personas dentro del sistema social actualmente estructurado. Pero, la falta de recursos y de contenidos que permiten la inclusión dentro de las escuelas provoca la baja proporción de dinámicas inclusivas. Por ende, el siguiente proyecto recoge una serie de pautas y actividades para conocer y practicar el deporte adaptado por el alumnado y formar al docente en aquellos valores sociales perseguidos, creando, de esta manera, una conexión entre el proceso educativo y situaciones reales de la sociedad actual.

Palabras clave: educación, inclusión, deporte adaptado, deporte inclusivo, goalball.

Abstract

Education is a fundamental tool to enforce equality within society and to foster a critical approach to those actions that prevent the full inclusion of people within the currently structured social system. However, the lack of resources and content about inclusive guidelines within schools leads to a low proportion of inclusive dynamics. Therefore, the following project gathers a series of guidelines and activities to learn and practice adapted sport by the students and to train the teacher in the social values pursued, thus creating a connection between the educational process and real situations in today's society.

Keywords: education, inclusion, adapted sport, inclusive sport, goalball.

I. Introducción.

En los últimos años, la discapacidad o diversidad se presenta como una realidad cercana a muchas familias, ya sea prematura o en etapa adulta independientemente de su origen. Por ello, el desarrollo de una fuerte concienciación positiva sobre la discapacidad ha ayudado en gran parte a la inclusión de este colectivo minoritario, pasando de socializar con personas que presentan situaciones similares a establecer una red social más extensa y sin limitaciones. De acuerdo con la ONU (2006), se reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Existen diferentes caminos para conseguir llevar la inclusión hasta un nivel enigmático, pero dentro de la interacción social existen dos campos muy destacables.

Por un lado, una fuente esencial son los niños/as, sujetos activos y problematizadores con la capacidad crítica de mejorar y valorar hechos o cuestiones, pero cuya capacidad se prepara en base al círculo social que les rodea (familia, amigos o profesores) (Freire, 1970). De esta manera, el desarrollo personal de los niños/as reside en la observación vicaria de las personas de su entorno, imitando actitudes y comportamientos (Bandura, 1986). Además, se desarrollan según los valores transmitidos dentro de la escuela, dado que no es solo un lugar donde aprenden conocimientos, también es la adopción de normas y reglas de convivencia para saber el tipo de comportamiento que deben tener en determinadas situaciones.

Por otro lado, la actividad física representa un ámbito de respeto y de colaboración continua entre los participantes sin tener en cuenta aspectos externos. De acuerdo con López et. al (2016), los fines de la actividad física residen el desarrollo motor del alumno, la creación de una cultura física y el desarrollo integral del alumnado como parte de una sociedad democrática. Afortunadamente, la actividad física ha recibido un desarrollo exponencialmente positivo, fijando un gran abanico de hábitos saludables y concienciando sobre los beneficios que presenta. Esto se representa en la cantidad de métodos en estudio o implantados sobre el trabajo físico en determinados contextos y situaciones, la creación de diferentes modalidades deportivas y de las adaptaciones necesarias para una correcta participación.

Uniando estos dos caminos, aparece el área de la Educación Física, un espacio ideal donde los alumnos/as durante su desarrollo personal aprenden, visualizan y se enfrentan a determinados problemas, además de sintetizar aquellos valores imprescindibles en la vida humana como es el respeto o la tolerancia. Por ello, recibe un gran potencial para trabajar diferentes aspectos y dinámicas sobre la inclusión. De acuerdo con Carreiro da Costa (2010), se considera un proyecto de innovación y de transformación cultural creado con el fin de otorgar una oportunidad a todo niño/a de adquirir y desarrollar conocimientos, competencias y actitudes necesarias para una participación satisfactoria en el movimiento cultural.

Por ende, a lo largo del proyecto se visualizará una unidad dirigida a la realización de un deporte paralímpico dentro del aula y se facilitarán diferentes herramientas que acerquen a los alumnos/as a otras situaciones reales y puedan empatizar, conocer y valorar

aquello que les rodea y proporcionar al docente una vía popularmente desconocida para acercar al alumno/a al mundo deportivo adaptado.

II. Objetivos.

El presente proyecto tiene como fin principal fomentar la inclusión educativa dentro de las escuelas, aumentando el número de oportunidades en el aula a todo el alumnado, independientemente de aspectos cognitivos o físicos y haciéndoles partícipes de su propia educación.

Además, otorga a los/as maestros/as recursos novedosos donde les permite para implementar la práctica de deportes adaptados dentro de las escuelas, haciendo que el alumnado vivencie las dificultades que puede presentar una persona con discapacidad, en este caso, visual y se agrande el conocimiento hacia los campeonatos para personas con discapacidad y las modalidades existentes. Así como, conocer el deporte adaptado y el deporte inclusivo y sus características.

Por último, otro de los objetivos es establecer una conexión con la Agenda 2030 acerca de la igualdad de oportunidades en la sociedad, resaltando las habilidades que presenta cada personas o alumno y su inclusión en todos los sectores que mantienen los pilares de la sociedad.

III. Marco teórico.

1. La discapacidad en la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2004) define la actividad física como *“cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía.”* De esta manera, se establece el objetivo de agrupar todo tipo de actividad en el que intervenga la acción del sistema muscular y esquelético para incrementar el porcentaje de participación de la población. A su vez, el desarrollo de aquellos aspectos de inclusión social y desarrollo personal de personas que presentan capacidades diversas al resto de la población van regladas por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 13 de diciembre de 2006, cuyo acuerdo apela por un modelo social en el cual se promueve y se asegura el respeto de los derechos y deberes de cada persona con discapacidad, previniendo y eliminando toda acción discriminatoria en la sociedad (CDPD, 2006). Este fue el primer acuerdo a nivel internacional del siglo XXI, en el cual se presentaban la situación de exclusión de las personas con discapacidad y las medidas a tomar en cada sector de la sociedad. Asimismo, la OMS (2022) ante el incremento de las enfermedades no hereditarias y/o crónicas, junto al 36,8% del total de la población mundial que no alcanza los valores mínimos de actividad física, considerado como factor grave de mortalidad, estableció una serie de estrategias y pautas a nivel mundial, promoviendo la actividad física e incluyendo todo tipo de acciones que involucran el movimiento corporal, ya sean labores domésticas, recreaciones o acciones dentro del ámbito laboral. Bajo este acuerdo de incrementar la actividad física en la población, surge el punto de inflexión de promover el movimiento corporal y ampliar las actividades físicas para la población y concienciar del gran abanico

de áreas que existen dentro de este campo y evitar conclusiones erróneas acerca de que la actividad física. En esa misma línea, se observa que una de cada seis personas a nivel mundial presenta una discapacidad potente y una dificultad hasta seis veces mayor para el acceso a tratamientos sanitarios (OMS, 2023).

En España, según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia expone que un total de 4,38 millones de personas declaran tener algún tipo de discapacidad, es decir, por cada mil habitantes, 112,1 mujeres y 81,2 hombres presentan una diversidad funcional (INE, 2020). Por otro lado, el acuerdo del CDPD se ratificó el 30 de marzo de 2007, por el cual se adaptaron las nuevas medidas a la legislación de 2011, mediante la Ley 26/2011 asegurando su implicación en las políticas, leyes y medidas administrativas. Actualmente, se conservan todas estas medidas, pero se ha propuesto seguir los pasos de la Unión Europea y la puesta en escena del actual proyecto, la Agenda 2030, por el cual se establecen unos objetivos con el fin de lograrlos durante los próximos seis años, reuniendo diversas áreas en peligro o con propuestas desactualizadas. Un ejemplo de estas medidas es la adaptación de los servicios, apoyos y la intensificación de las medidas de acción positiva en el caso de personas que presenten gran necesidad, la accesibilidad universal y medidas contra la discriminación (Ministerio de Asuntos sociales, 2022).

2. La actividad física adaptada.

Para alcanzar este objetivo, hay que valorar la existencia de una parte de la población que presenta algún tipo de limitación a la hora de ejecutar diferentes actividades físicas y se debe garantizar su perfecto desarrollo físico y social. Por consiguiente, toda actividad planteada debe ser analizada desde el punto de vista de la Actividad Física Adaptada (AFA) considerada un cuerpo de conocimientos interdisciplinar dedicado a la identificación y solución de las diferencias individuales en actividad física, adecuándolas al contexto en el que se desarrollan (Pérez et. al, 2012). La AFA es un área de conocimiento de reciente creación que sustituye y renueva el campo de la Educación Especial/ Adaptada desde el aspecto psicológico/terapéutico y el origen de los deportes adaptados con el fin de la inclusión social y la mejora física. Acorde a Ludwig Guttmann (1976) estableció las disciplinas deportivas como proceso de rehabilitación en personas con discapacidad física.

De acuerdo con Doll Tepper y DePauw (1996), no se debe entender solamente la AFA como un cuerpo de conocimiento interdisciplinar, sino también como un punto de referencia para la investigación, la programación y el diseño de estrategias para facilitar la práctica de actividad física y deportiva. De esta forma, la AFA reúne cuatro dimensiones: el terapéutico, el recreativo, el educativo y el competitivo. Según Vallbona (2003), los beneficios de la actividad física en las personas con discapacidad son aún más relevantes, ya que su independencia funcional, en gran parte, viene determinada por el estado físico. Además, entre varios beneficios aparecen una mejor salud cardiovascular, mejor salud mental y desarrollo de habilidades para la vida diaria (ACSM, 2008). Por otro lado, en el ámbito educativo se observa una potente herramienta de inclusión social, por el que se disminuyen aquellas barreras que impiden el acercamiento al alumnado con diversidad a un desarrollo motriz, social e intelectual igualitario al resto y promueve, a su vez, un aumento de oportunidades dentro de la sociedad.

3. El deporte adaptado.

El deporte adaptado se entiende como aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica (Reina, 2010). Por consiguiente, existen deportes que han sufrido cambios en su estructura o se han construido a partir de las exigencias psicomotrices del público al que va destinado, pero cuyo objetivo se mantiene de la misma forma que los valores que se intentan transmitir con la práctica deportiva. Dentro de las modificaciones dentro de los deportes, pueden entenderse (Moya, 2014):

- Modificaciones en la instalación deportiva, ya no solo para el acceso, también para el desarrollo del deporte como ocurre en el goalball, donde se establece un relieve para marcar la zona de tiro o en el fútbol-5 con la presentación de barreras que marcan el límite de la propia pista.

- Adaptaciones en el reglamento, en el caso del baloncesto adaptado el jugador debe pasar o botar la pelota una vez dados dos empujones a la silla.

- Adaptaciones técnico-tácticas, teniendo en cuenta la exigencia formal y funcional que se presenta en cada deporte. En la esgrima para ciegos, comienzan agarrados y las indicaciones del árbitro son sonoras.

- Transformación en el material, en el caso de la boccia se trabaja con pelotas menos pesadas que en la petanca y tienen colores, o en el fútbol-5 para ciegos cuya pelota presenta un cascabel en su interior para centrar la atención en la audición.

En efecto, la práctica deportiva conlleva numerosos beneficios y se definen los efectos especiales según el tipo de discapacidad. Por ejemplo, en el caso de la discapacidad física se presenta como una herramienta de prevención de la atrofia muscular; en las personas con discapacidad psíquica, se establece como un medio de interacción con el entorno y el dominio de las relaciones sociales; y a las personas con discapacidad sensorial les otorga un mayor control y percepción del entorno. Además de estos factores individuales, aparecen otros factores comunes de mejora como el desarrollo cardiorrespiratorio, el disfrute del ocio y el tiempo libre, el desarrollo personal y el apogeo a la inclusión (Arráez, 2011).

A su vez, los deportes adaptados se clasifican en función de la capacidad de movimiento y de la funcionalidad a la que alcance el competidor, para participar de una forma justa, siendo esencial la determinación de cuál es la discapacidad mínima para intervenir en un deporte adaptado sin presentar una superioridad funcional respecto al resto de participantes (Ritcher, Adams-Mushett, Ferrara & McCann, 1992). Además, esta clasificación debe estimular la participación de las personas con discapacidad en el ámbito competitivo y prevenir el abandono deportivo de atletas en condiciones físicas severas (Vanlandewijck y Chappel, 1996).

3.1. El deporte adaptado a nivel internacional.

Gracias al artículo 30.5 del CDPD se establece:

5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Parte adoptarán las medidas pertinentes para:

- a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles; 20 06-64533 A/61/611
- b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados.
- c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas.
- d) Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar.
- e) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas.

De esta manera, existe una regulación mundial sobre los deportes adaptados. A su vez, se suma el ámbito competitivo de las AFA por el cual se promueve la participación y la competición entre países en el mundo deportivo adaptado. Actualmente, existen tres grandes eventos deportivos que son el máximo exponente de los logros en personas con discapacidad.

Por un lado, los Juegos Mundiales *Special Olympics* proporcionan entrenamiento deportivo en diferentes modalidades olímpicas para niños y adultos con discapacidad intelectual, otorgando diversas oportunidades para el desarrollo físico, social y personal (Olimpiadas Especiales, 2021). Este evento deportivo comenzó con la creación de un campamento para personas con discapacidad intelectual entre la década de los 50 y los 60 por Eunice Kennedy Shriver, hermana del expresidente J.F. Kennedy, al ser consciente de la exclusión sufrida por los niños con discapacidad intelectual e investigó acerca de aquellas actividades que sí podían hacer, hasta que en 1968 se realizó la primera competencia de las Olimpiadas Especiales en el estadio Soldier Field de Chicago (Olimpiadas Especiales, 2021). Este evento tiene una duración de nueve días y se celebra cada dos años alternando entre deporte de invierno y verano, se realiza en más de 190 países y territorios convirtiéndose en un movimiento global contra la discriminación. Algunas de sus categorías son: en deportes de verano ciclismo, baloncesto o gimnasia artística; y en deportes de invierno esquí alpino, snowboarding o carrera sobre raquetas de nieve.

Por otro lado, aparecen las *Deaflympics* u Olimpiadas para personas con discapacidad auditiva, que es la máxima representación deportiva para personas con discapacidad auditiva. Los primeros juegos, conocidos como Juegos Silenciosos Internacionales, se celebraron en 1924 en París con una participación de nueve naciones europeas, creadas por Eugène Rubens-Alcais, presidente de la Federación Francesa de Deportes para Sordos y, a su vez, sordo (International Committee of Sports for the Deaf [ISCD], 2022). Esta competición se celebra cada cuatro años, con una participación actual de 116 naciones diferentes y presenta juego de verano (voleibol playa, handball o waterpolo entre muchas más) y juego de invierno (esquí alpino, curling o hockey) (Pateando Límites, 2023).

Por último, las Paralimpiadas es el evento deportivo más popular y el primero de la historia destinado para personas con discapacidad física, discapacidad visual y discapacidad intelectual, que fueron reincorporados en los juegos de Londres de 2012 (Moya, 2014). Esta competición recibe su nombre en 1960 con los primeros Juegos Paralímpicos de Roma, Italia (Historia del Movimiento Paralímpico, 2024). En 1964, se creó la Organización Internacional del Deporte para Discapacitados (IOSD) con el objetivo de dar oportunidades a las personas excluidas del *Internacional Stoke Mandeville Games* (personas con paraplejía, deficiencia auditiva, amputados con parálisis cerebral y discapacidad visual) y en 1982, con la necesidad de dirigir e implantar una dinámica deportiva equilibrada, se fundó el Comité Internacional de Coordinación de Deportes para Discapacitados en el Mundo (ICC) formado originalmente por la Asociación Internacional de Deportes y Recreación de Personas con Parálisis Cerebral (CPISRA), la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA), los *International Stoke Mandeville Games Federation* (ISMFGF) y el IOSD, más adelante se incorporaron el Comité Internacional de Deportes para Sordos (CISS) y la Federación Internacional de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (INAS) en 1986 (Historia del Movimiento Paralímpico, 2024). Finalmente, se creó el Comité Paralímpico Internacional (CPI) en 1989 como órgano representante del movimiento Paralímpico Mundial el cual se mantiene en la actualidad (Historia del Movimiento Paralímpico, 2024). Dentro del área de los deportistas Paralímpicos, existe una clasificación en función de las habilidades físicas que puede realizar dentro de la modalidad deportiva, es decir, dependiendo de la disfunción elegible del deportista y el grado de desarrollo de los movimientos que presente el deporte, participará en un grupo u otro, consiguiendo reducir la presencia de la discapacidad en el ámbito deportivo. Por ejemplo, un jugador de baloncesto recibirá una determinada clase según su habilidad para maniobrar con la silla, pasar o lanzar el balón (Comité Paralímpico Español [CPE], 2021). En esta misma línea, para que el deportista sea elegible debe presentar una deficiencia visual, física o intelectual, y esa deficiencia irá clasificada según los Criterios de Deficiencia Mínima que presenta cada modalidad deportiva independientemente del resto, como por ejemplo: deficiencia en la potencia muscular, cuyo efecto en la persona es la eliminación o reducción de la contracción muscular voluntaria, provocando la pérdida de fuerza o movimiento; la deficiencia intelectual, provocada por trastorno en el neurodesarrollo que impide la retención, la ejecución o la adaptación de algunas actividades o movimientos (Reina et. al, 2021). Esta competición se celebra el mismo año y en el mismo territorio que los Juegos Olímpicos (JOO) pero en diferentes días y, al igual que el resto de las competiciones, presenta los juegos de invierno y los juegos de verano. Algunos de los deportes que recoge esta competición es el fútbol 5 (para personas con deficiencia visual),

el atletismo (destinada a personas con deficiencia física, deficiencia visual o deficiencia intelectual) o el curling en silla de ruedas (adaptado para personas con deficiencia física).

3.2. El deporte adaptado en España.

Dentro de la Constitución Española de 1978, el artículo 49 establece que las personas con discapacidad ejercen los derechos del Título I en condiciones de igualdad y de libertad, así como, los poderes públicos deben impulsar acciones que garanticen la autonomía personal y la inclusión social en lugares universalmente accesibles (Boletín Oficial del Estado [BOE], 2024). En consecuencia, se deben buscar unas políticas donde la población que presente una deficiencia, independientemente de la tipología, pueda intervenir en el desarrollo de la sociedad y disponga de todo tipo de servicios y ayudas para ello.

De acuerdo con Ruiz (2007), explica cada ámbito de las AFA (recreativo, competitivo, sanitario y educativo) desde una perspectiva más práctica a la hora de analizar la información para el profesional y facilitar su intervención según la orientación y la finalidad con la que se aplica.

3.2.1. *Deporte adaptado en el marco competitivo.*

El fin de la competición es obtener el máximo desarrollo de las capacidades motrices (Ruiz, 2007). Este objetivo es posible gracias a la existencia de federaciones deportivas dedicadas a los diferentes deportes adaptados y su implicación hacia los deportistas, otorgando unas medidas eficientes para el desarrollo de las actividades, unas instalaciones deportivas y unas normas y reglas para el correcto funcionamiento del deporte. Según la ley del deporte de 1990, en España se establecen las federaciones unideportivas (una modalidad deportiva, como el fútbol 5 o la boccia) y las federaciones polideportivas (varias modalidades, como el atletismo) (Moya, 2010). En esta misma línea, se presentan las diferentes federaciones existentes, entre ellas encontramos las federaciones clasificadas según el tipo de discapacidad (CPE, 2021):

- Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC).
- Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF).
- Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI).
- Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC).

Las siguientes federaciones corresponden a aquellos deportes olímpicos que presentan deporte en las Paralimpiadas (CPE, 2021):

- Federación Española de Bádminton (FESBA).
- Federación Española de Deportes de Hielo (FEDH).
- Federación Española de Remo (FER).
- Federación Española de Triatlón (FETRI).
- Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).
- Real Federación Hípica Española (RFHE).
- Real Federación Española de Piragüismo (RFEP).
- Real Federación Española de Taekwondo.

- Real Federación Española de Tenis (RFET).
- Real Federación Española de Tenis de Mesa (RFETM).
- Real Federación de Tiro con Arco (RFETA).

Todas estas federaciones tienen una representación dentro del CPE, por lo que brindan por una competición sana e igualitaria entre los participantes. Desde este marco, se observa el deporte como un proceso con el fin de obtener una marca, llevando al cuerpo a su máximo rendimiento físico, lo que se expresa como una exigencia a nivel mental por parte del deportista.

3.2.2. *Deporte adoptado en el marco recreativo.*

Por otro lado, existen clubes e instituciones con el objetivo de establecer actividades para personas con discapacidad. En este marco recreativo, se debe tener en cuenta la profesionalidad del monitor en cuestión, el uso correcto del material, un espacio determinado y correcto para el desarrollo de la actividad, sumándose un ambiente distendido y de respeto, fomentando la participación de la gente, evitando en todo momento la competición y cuyo único fin es el disfrute social del tiempo durante la realización de la actividad. Un ejemplo de esto es la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), la mayor impulsora de servicios dirigidos a personas con discapacidad visual con el fin de conseguir el completo acceso a la información y que cuenta con un amplio abanico de actividades de ocio. Además, la ONCE es una de las fundadoras del Consorcio DAYSI, una organización internacional creada con el fin de acercar la literatura a las personas ciegas, estableciendo una especie de biblioteca hablada, por la cual las personas asociadas pueden acceder a una gran variedad de libros hablados (ONCE, 2024). A su vez, es partícipe de que las escuelas deportivas para personas ciegas procedentes de diferentes puntos de España realicen encuentros entre los participantes, fomentando la integración social y compartiendo experiencias deportivas entre los escolares ciegos (ONCE, 2024). Otro ejemplo es la Fundación para el Fomento del Desarrollo y la Integración (FDI) con el objetivo de integrar en la sociedad a personas con discapacidad mediante actividades deportivas y educativas, como ejercicio en el medioambiente, trabajo colaborativo o eventos deportivos inclusivos (Fundación FDI, 2024). En la Comunidad de Madrid, se presenta la guía Plena Inclusión Madrid (2024) donde recoge todas aquellas fundaciones, organizaciones y clubes que crean actividades para personas con diversidad intelectual o del desarrollo, ya sean actividades deportivas, culturales, ocio compartido, turismo y mediación, esta última orientada a dar apoyo a las personas para que puedan participar en actividades normalizadas ofertadas en la comunidad. Un ejemplo es la fundación ADEMO, cuya misión es contribuir con apoyos y oportunidades a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, promoviendo la inclusión social desde aspectos lúdicos, como planes de convivencia o actividades para la población adulta, hasta aspectos educativos, reuniendo la etapa de educación infantil, educación obligatoria y transición a la vida adulta (Fundación Raíles, 2022).

3.2.3. *Deporte adaptado en el marco educativo.*

Por último, el área educativa ha sufrido grandes cambios en los últimos años provocado por la implantación y sustitución de las leyes educativas hasta llegar a la Ley Orgánica de Modificación de la LOE de 2020 (LOMLOE). Según Ruiz (2007), llevar las AFA al ámbito educativo tiene como finalidad favorecer el desarrollo integral del niño/a

dentro de la escuela, eliminando aquellas barreras que limitan su integración en la educación.

Actualmente, se puede observar como la cuestión del alumno “especial” ha evolucionado a la definición del alumno con necesidades educativas especiales (NEE) poniendo la atención en el desarrollo de las capacidades o habilidades del alumnado y no agrandando las limitaciones presentadas en su desarrollo personal, es decir, se busca la manera en que el alumno pueda conseguir una educación igualitaria al resto. Por ello, la LOMLOE expone el derecho igualitario a las personas con discapacidad a recibir una educación en condiciones, rechazando y sancionando todo tipo de acciones que discriminen a una persona y establece que las administraciones públicas son responsables de mantener y actualizar todo tipo de medida necesaria para el acceso a la educación. Además, la LOMLOE entiende que un alumno presenta las NEE cuando afronta algún tipo de barrera que impida el aprendizaje, presencia o participación debido a una discapacidad o un trastorno de la conducta, de la comunicación y del lenguaje, y, a su vez, otorga una serie de recursos para la detección precoz del alumnado y poder trabajar eficazmente consiguiendo los objetivos generales del ciclo correspondiente (BOE, 2020). Pero, esta terminología NEE surgió en 1990 con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), del cual, varios de los valores acerca de la inclusión de las personas con discapacidad en la educación se han transmitido y adaptado a las sucesivas leyes. De acuerdo con Rojas-Avilés, H., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2020), definen el término de educación inclusiva como un conjunto de acciones que promulgan, mediante determinadas adaptaciones y apoyos, el derecho a la educación para estos estudiantes. El término de educación inclusiva se acerca más al marco ideal educativo, por el cual los estudiantes a lo largo de su proceso crecen, normalizan y establecen redes de comunicación con personas que presentan capacidades diversas al resto, así como, estos estudiantes reciben una educación igualitaria y una inclusión en el marco social. En esta misma línea, se engloba a los estudiantes con el término ACNEAE (Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), algunos ejemplos son alumnos ACNEE (Alumnos con Necesidades Educativas Especiales), trastornos del lenguaje y la comunicación, retraso madurativo o altas capacidades intelectuales. Dentro de los ACNEE, se recogen a alumnos con discapacidad (física, intelectual o sensorial) o trastorno grave de la conducta, cuya escolarización puede ser en centros ordinarios o en centros de educación especial, dependiendo del dictamen de escolarización (documento que determina el tipo de escolarización que necesita el alumno y la o las necesidades educativas especiales) (Wabisabi, 2021). Es importante conocer esto, ya que las adaptaciones en el aula dependerán del tipo de necesidad y del grado de discapacidad que presente el alumno. Con relación a esto, el papel del docente desarrolla una importante función, ya que debe conocer, manejar y adaptar aquella metodología seleccionada en su aula, para llevar a cabo un proceso educativo eficaz y correcto de la mano de cada uno de los alumnos. De acuerdo con Arráez (2008), el contexto de la educación física se convierte en un marco teóricamente ideal para la participación activa del estudiante y el desarrollo de las habilidades sociales y motrices.

3.3. Educación inclusiva.

La UNESCO (2009) refiere que la inclusión un proceso que contribuye al reconocimiento de la diversidad y necesidades de todos, mediante una incorporación al aprendizaje y a las actividades dentro de la comunidad, para reducir exclusiones en los

procesos educativos y acabar con las condiciones que permitan o favorezcan la exclusión. De esta forma, se establece un modelo educativo destinado a solventar las necesidades de las personas implicadas en el proceso de educación, haciéndoles partícipes de su enseñanza, colaborando y aprendiendo de manera conjunta. En este contexto, la educación presenta tres indicadores esenciales: calidad, equidad e inclusión, siendo la equidad y la calidad dos factores determinantes de la inclusión (Fernández, 2017). Por ello, la implicación del docente dentro del aula debe ser lo más equitativa posible, premiando el proceso del alumno a lo largo del tiempo escolar y no solo basándose en evaluaciones teóricas y/o prácticas. Dentro de la Agenda 2030, se encuentra el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 “Educación de Calidad” que garantiza una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos (Naciones Unidas, 2020). Dentro de este apoyo hacia la educación inclusiva aparecen algunos autores que avalan este modelo de educación y evitan la segregación de los alumnos. García (2013) defiende este enfoque, ya que su objetivo es poder desarrollar el máximo potencial del alumno sin tener en cuenta las cualidades, capacidades o dificultades. Pero, siguiendo la idea de Sentenac (2013), el cual se decanta por la escala inclusiva, mantiene que, si en los centros de educación ordinaria no dan respuesta o los medios necesarios para cubrir las necesidades del alumnado, se debe de optar por los centros de Educación Especial por el bien del educando.

3.4. Deporte inclusivo.

Se conoce como deporte inclusivo a aquella actividad física donde parte de los participantes presentan una discapacidad y la otra parte no, donde el objetivo del deporte se mantiene, pero se adaptan los medios y materiales para poder crear una igualdad de oportunidades entre los participantes.

De acuerdo con Hernández (2012), el modelo por el cual se sustenta el deporte inclusivo en un modelo humanista-comportamental, ya que se establece al sujeto como el protagonista del proceso y se le incluye mediante el deporte, admitiéndole sin discriminación y mostrando un apoyo social. Más allá, el deporte inclusivo es una actitud hacia la práctica deportiva a todos los niveles, y gracias a la investigación aplicada se sabe de sus beneficios a nivel de sensibilización, conocimiento y respeto a la diferencia, así como de fomento de hábitos de vida saludables a través de estilos de vida activos (Pérez, 2013). De esta manera, se establecen unos hábitos que muestran y enseñan a la población las diferentes opciones que existen dentro de la sociedad.

Los objetivos perseguidos por los deportes inclusivos son (Special Olympics, 2021):

- La creación de relaciones sociales y de amistad entre los participantes. De esta manera los factores psicológicos, como el prejuicio, la ignorancia o actos introvertidos, que no permiten el paso a la realización de las actividades por parte de las personas con discapacidad, se eliminen y den paso a la integración en la actividad.
- La inclusión con propósito, es decir, el participante obtiene un rol activo que se valorará dentro del deporte y, a su vez, recibe una carga de responsabilidad al tener que controlar una parte de la dinámica deportiva.

- La adquisición de destrezas valiosas. Con esto, se establece un desarrollo motriz, basado en las capacidades que presente la persona y, a nivel muscular, ralentiza la aparición de posibles síntomas de la discapacidad o enfermedad.
- El crecimiento personal del atleta al ver que se le presentan retos físicos y mentales, y el compañerismo vivido entre los participantes.

3.5. Educación física inclusiva.

Dentro del proceso educativo, el aula se debe convertir en una zona de confort del alumnado, un lugar cómodo y seguro donde pueda explorar sus emociones, sintetizar los conocimientos y establecer una base social, para entender el flujo de la sociedad y no caer en la ignorancia. De acuerdo con Castro y Moral (2009) el aula es el espacio fundamental para el aprendizaje y formación de los estudiantes y el docente, además hay que tener en cuenta el ámbito emocional, metodológico, físico y motivacional. En adicción, es necesario tener en cuenta la presencia de alumnos que puedan presentar algún tipo de dificultad para seguir el ritmo del aula y perseguir aquellos recursos que permitan la inclusión. Se considera que uno de los espacios ideales para conseguir esto es el área de la Educación Física (E.F.) caracterizada por ser una materia socializadora y que cuenta con un gran potencial para enseñar valores (Ríos, 2009).

Actualmente, la E.F. es una herramienta eficaz que consigue llegar a los objetivos propuestos por el docente e impulsa la motivación del alumnado, sin olvidar que el proceso educativo es individual, ya que parte del interior de cada alumno y el docente es el guía que transmite los conocimientos y valores correctos. Pero, la educación física inclusiva presenta varias dificultades a la hora de integrarse dentro de los centros escolares (Campuzano, 2014). Algunos ejemplos son el cambio continuo de leyes educativas sin poder asentar unas bases sólidas que permitan un proceso eficiente y sin propuestas contrarias a otras leyes educativas; la formación del docente frente a casos “diferentes” dentro del alumno, es decir, los conocimientos y recursos del docente escasean cuando se enfrenta a un reto educativo con alumnos con discapacidad; o la falta de recursos dentro de los centros para poder afrontar determinadas situaciones.

Para alcanzar el fin de la E.F. inclusiva, es necesario utilizar medios, recursos y métodos que consigan sacar el máximo provecho al escenario ideal de inclusión y presentar una educación de calidad que proyecte unos hábitos activos y saludables dentro de la sociedad.

4. Proyectos deportivos en el aula.

La idea de acercar los deportes adaptados al aula surge con el programa “*Paralympic School Day*”, cuyo objetivo reside en concienciar y en comprender por parte de la población joven la existencia de personas con discapacidad. Este programa a nivel internacional fue creado por el CPI en el año 2004 y proporciona una serie de conocimientos y recursos para llevar a cabo una dinámica exitosa. El programa establece un manual y una serie de fichas y actividades, con explicaciones claras y detalladas. Los recursos se estructuran de la siguiente manera (CPI, 2019):

- Respeto por los logros deportivos. En este apartado, se otorgan las normas, los materiales, la funcionalidad y las adaptaciones necesarias para

diferentes edades de los deportes seleccionados (la boccia, el goalball, voleibol sentado, atletismo, etc.) (Véase Figura 1 y Figura 2)

- Respeto y aceptación de las diferencias individuales. Para conseguir este objetivo, establecen una serie de recursos donde introducen el término inclusión mediante juegos, explican el funcionamiento del material adaptado y marcan unas pautas para la accesibilidad dentro del aula. (Véase Figura 3, Figura 4, Figura 5 y Figura 6)
- El deporte como derecho humano. Presentan la competición de los juegos Paralímpicos mediante un vídeo y un debate acerca de los deportes y de los atletas participantes. Además, añaden otros deportes para poder abarcar otra parte más de las modalidades deportivas que se llevan a cabo. (Véase Figura 7 y Figura 8)
- Empoderamiento y apoyo social en el deporte. Para acercar el deporte adaptado a los niños/as muestran varios ejemplos de aquellos deportistas paralímpicos que han conseguido medalla en las últimas competiciones. A esto, le acompaña como es la clasificación funcional de los deportistas dentro del deporte y como el arte es una herramienta fundamental para entender el término de la inclusión. (Véase Figura 9 y Figura 10)

Además de estos recursos, presentan unas hojas adicionales que sirven de apoyo para las sesiones como hojas para colorear, crucigramas preguntas acerca de las ciudades anfitrionas.

Años más tarde, en España surge el proyecto “Deportes Inclusivos en la Escuela” (DIE) desarrollado por la Cátedra “Fundación Sanitas” de Estudios sobre el Deporte Inclusivo (CEDI) con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid (UAM) y se lleva a cabo durante el curso académico 2013-2014 (Deporte Inclusivo en la Escuela [DIE], 2017). Este programa se basa en la idea del proyecto “*Paralympic School Day*”, pero se enfoca desde una metodología inclusiva, es decir, busca la colaboración entre personas con y sin discapacidad durante la práctica de un deporte adaptado o deporte paralímpico. Además, tiene como finalidad visibilizar los deportes adaptados en los centros escolares, conocer de manera teórica y práctica los deportes paralímpicos, concienciar acerca de las situaciones de las personas con discapacidad, promover el acercamiento al deporte y la actualización y la práctica de trabajo a las personas con discapacidad, así como, servir como un canal sensibilización hacia la discapacidad.

Para su implementación, el DIE ha estructurado una serie de acciones que deben llevar a cabo (DIE, 2017):

1. Jornada Paralímpica: un deportista paralímpico acude al centro escolar para hablar acerca de su experiencia como deportista de élite. Además, se realiza un deporte inclusivo en el centro.
2. Préstamo del material adaptado: para facilitar y perfeccionar la implementación, el proyecto DIE otorga diferentes materiales para un desarrollo eficiente del deporte inclusivo. Por ejemplo, el proyecto puede conceder diez sillas de ruedas y varios packs de pelotas de la boccia.

Dentro del material necesario, se encuentra el material específico (material creado para la práctica del deporte) y el material convencional (material universal para el desarrollo de la E.F. en los centros escolares).

3. Recursos didácticos: para servir de apoyo y facilitar la labor del docente y/o técnico deportivo, se pueden encontrar los siguientes recursos para todas las modalidades deportivas.
 - Vídeo explicativo por deporte.
 - Vídeo ejemplificativo para las tareas.
 - Ficha para el profesor y ficha para el alumnado (explicación, clasificación y normas del deporte).
 - Cuestionario (contenidos teóricos del deporte en concreto).
 - Tareas (ejemplos de actividades).
4. Juegos Inclusivos Escolares: para finalizar el evento, se ponen en contacto con los centros que hayan estado más activos y se realiza una jornada lúdica-deportiva para el alumnado.

IV. Proyecto de intervención.

Para la propuesta de intervención en el aula, se han recogido un conjunto de actividades acerca de la disciplina paralímpica Goalball y se ha realizado una programación tipo para poder llevarla a un aula de primaria en el área de Educación Física. Dentro del conjunto de cursos dentro de la educación primaria, la propuesta va dirigida para el tercer ciclo, es decir, quinto y sexto de Primaria, ya que siguiendo los criterios de la taxonomía de Harrow (1972) por el cual se establece unos niveles jerarquizados donde la consecución de un nivel inferior es necesario para la adquisición del nivel superior. De acuerdo con Delfa et. al (2022), se reparten estos niveles jerarquizados en cada ciclo de educación primaria, es decir, dentro de la educación física se establece como objetivo obtener las habilidades físicas correspondientes al nivel en el que se encuentren. En este caso, el tercer ciclo de primaria se encuentra en el nivel de “destreza de movimientos”, donde se unen las habilidades perceptivo-motrices con el desarrollo de las capacidades físicas y se llevan a situaciones con un contexto y/o una continua adaptación, como por ejemplo situaciones deportivas.

La importancia del Goalball reside en la facilidad de poder practicarlo llevando un antifaz. De esta forma, facilita una mayor interpretación y concienciación acerca de la realidad de la discapacidad, mantiene o supera el desarrollo de las habilidades físicas propias de la etapa de Primaria y fomenta los valores de participación e inclusión perseguidos en la actualidad.

A nivel general, la mayoría de los centros educativos tanto públicos, privados o concertados escasean de materiales adaptados para realizar este tipo de deportes. Esto se debe al minoritario número de sesiones o actividades sobre los deportes adaptados y, por lo tanto, se considera un gasto “innecesario” para las escuelas. Por ello, durante la puesta en práctica de este proyecto uno de la problemática mayor fue esta. En consecuencia, se crearon balones adaptados a partir de balones de gomaespuma estropeados, incluyendo en su interior cascabeles, para cumplir su función sonora, y un cartón, para aumentar el sonido del cascabel. Todo esto se cubrió de cinta, intentando mantener la forma esférica del balón.

1. El Goalball.

El Goalball es un deporte adaptado creado específicamente para personas con discapacidad visual, cuyo origen surge en la Segunda Guerra Mundial como terapia de rehabilitación en los soldados heridos (FEDC, 2022). Se trata de un deporte colectivo con oposición, donde participan dos equipos de tres jugadores, con el objetivo de lanzar la pelota por el suelo en dirección a la portería contraria intentando meter gol. Al unísono, el otro equipo debe intentar parar el balón con cualquier parte del cuerpo. Están presentes dos árbitros, uno que controla el juego y se cumplan las normas y un juez de mesa que lleva el tiempo, entre otras funciones. El partido tiene una duración de 24 minutos dividido en dos partes de 12 minutos a tiempo parado y gana el equipo con mayor puntuación al finalizar el encuentro (FEDC, 2022).

A continuación, se analizarán al jugador, el terreno de juego, el material y las normas del Goalball para entender su funcionamiento.

- Jugador/a: los jugadores son personas con diferentes grados de discapacidad visual que deben participar con un antifaz en los ojos para conseguir una igualdad en el deporte. Además, llevan protecciones como coderas y rodilleras para evitar lesiones durante los lanzamientos al suelo. (Véase Figura 11)
- Terreno de juego: se trata de un rectángulo de 18 metros de ancho y 9 metros de largo, dividido en zona de defensa, zona de ataque y zona neutral. Las líneas del terreno tienen relieve que sirven de orientación para los jugadores. En cada extremo, se sitúa una portería de 9 metros de largo y 1,3 metros de alto. (Véase Figura 12)
- Material: pelota adaptada de goma que presenta unos cascabeles en su interior, los antifaces de visión cero y dos porterías en los extremos.
- Normas: el reglamento oficial se encuentra en la página web de la FEDC¹. En resumen, las normas base para un desarrollo eficiente son:
 - No se puede lanzar el balón hasta escuchar “play”.
 - Si el balón cae en zona neutral, después de un lanzamiento, el balón volverá al equipo que ha lanzado.
 - No se puede lanzar por los aires, el balón debe ir raso botando una vez, como mínimo, en la zona neutral.
 - El antifaz debe estar puesto en todo momento, solo se puede tocar avisando al árbitro.

2. Objetivos.

Objetivos generales (aluden a los valores perseguidos por el docente):

- Crear un apoyo educativo que predisponga la inclusión dentro del aula.
- Desarrollar un espíritu de empatía vivenciando situaciones diferentes a su vida cotidiana.

¹ FEDC (2022). El Goalball: Reglamento y Normativa. Deportes. Disponible en: Goalball - Federación Española de Deportes para Ciegos (fedc.es)

- Valorar el esfuerzo de las personas con discapacidad dentro y fuera del ambiente deportivo.
- Conocer la competición Paralímpica y los deportes adaptados.

Objetivos específicos (hacen referencia al desarrollo de los aspectos físicos buscados por el docente dentro del goalball):

- Desarrollar la propiocepción del niño/a a través del goalball.
- Trabajar pautas de concentración a la hora de ejecutar determinados movimientos.
- Fomentar el trabajo en equipo y el respeto hacia los compañeros/as.
- Potenciar las habilidades sensitivas y el análisis de información.
- Perfeccionar aspectos coordinativos y dominar las habilidades motrices básicas.

3. Contenidos, Competencias específicas y Criterios de evaluación.

Para la elaboración de la unidad didáctica, se han recogido aquellos contenidos, competencias específicas y criterios de evaluación que se ven desarrollados durante la práctica de las sesiones correspondientes. De acuerdo con el currículo de enseñanzas mínimas de EP de la Comunidad de Madrid, se establecen los siguientes aspectos (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid [BOCM], 2022):

TERCER CICLO DE PRIMARIA	
<u>Competencias específicas</u>	<u>Criterios de evaluación</u>
1. Adoptar un estilo de vida activo y adecuado practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud, así como medidas que fomenten la responsabilidad durante la práctica motriz.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico, social y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de colaboración, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

<p>3. Desarrollar procesos de regulación e interacción en el marco de la práctica motriz, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia</p>	<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo la derrota como parte del mismo y las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.4. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante cualquier tipo de diversidad, haciendo hincapié en el fomento de la igualdad.</p>
<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físicodeportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones a la cultura, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural y los comportamientos discriminatorios que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro y que persigan la equidad.</p> <p>4.3. Reconocer el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios de personas y colectivos referentes del deporte, necesarios para alcanzar un rendimiento deportivo ejemplar, su respuesta y su actitud ante la competición, el éxito o la derrota.</p>

Tabla 1. Competencias específicas y Criterios de evaluación. Fuente: BOCM, 2022.

CONTENIDOS (BOCM, 2022)	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; equilibrio estático y dinámico en situaciones complejas crecientes; organización espacial del propio cuerpo y de sus compañeros (percepción de distancias y trayectorias, orientación en el espacio), temporal (simultaneidad y sucesión de acciones) y espacio-temporal (ritmo, ajuste perceptivo en el envío y en la intercepción de trayectorias de móviles). ○ Creatividad motriz: identificación de estímulos internos o externos que exijan un reajuste instantáneo de la acción motriz.

	Adaptación del movimiento a diferentes entornos y situaciones de colaboración y oposición.
E. Manifestaciones de la cultura motriz	<ul style="list-style-type: none"> ○ Deportes olímpicos y paralímpicos, historia e instituciones asociadas a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Categorías, deportes, diversidad funcional y su capacidad para desarrollar cualquier disciplina deportiva.

Tabla 2. Bloque Educación Física. BOCM, 2022.

4. Competencias clave.

Dentro del marco de la educación, se establece un perfil de salida donde el alumno sea capaz de vincular los conocimientos adquiridos con situaciones de la vida cotidiana y con los desafíos del siglo XXI. Por ende, las competencias clave desarrolladas durante la unidad didáctica son:

- Competencia personal, social y de aprender a aprender. Esta competencia implica la reflexión del alumno sobre sí mismo, conociéndose y desarrollando un crecimiento personal, como la gestión del tiempo, de la información o la creación de otras formas de colaborar. Dentro de los descriptores operativos de esta competencia, destacan el CPSAA₂ y el CPSAA₃² dentro de la unidad didáctica.

- Competencia ciudadana. Hace referencia a la participación responsable y completa, a la captación de los valores desarrollados en los derechos humanos y a la adaptación de los ODS. Por otra parte, se desarrolla el descriptor operativo CC₃³ a nivel general de la unidad didáctica.

5. Temporalización.

Durante la puesta en práctica de la unidad didáctica, se ha observado que para una mayor eficiencia e interés por los alumnos/as sobre este deporte, el mejor camino ha sido trabajarlo transversalmente con otras unidades de la educación física, ya que se ha observado una mejora en la adquisición de información. De esta manera, se han alternado

² CPSAA₂: Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias. (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2022)

CPSAA₃: Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2022)

³ CC₃: Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia. (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2022)

las sesiones prácticas de goalball con otras unidades didácticas y se ha dividido en cuatro sesiones de 45 minutos.

Siguiendo las pautas de la LOMLOE, se establecen 4.5 horas de E.F. semanales para el tercer ciclo de Educación Primaria. Un ejemplo de programación de las sesiones de la unidad didáctica sería de la siguiente manera:

SEMANA DEL MES	Unidad de Goalball
Primera semana	Sesión 1: Familiarización juegos para ciegos.
Segunda semana	Sesión 2: Desarrollo habilidades motrices del goalball (lanzamiento y recepción, orientación espacial)
Tercera semana	Sesión 3: Conocimiento del reglamento, terreno de juego y material. Lanzamientos a portería y juegos adaptados.
Cuarta semana	Sesión 4: Situaciones reales de partido.

Tabla 3. Temporalización tipo. Fuente: Elaboración propia.

6. Metodología.

Al ser una unidad para el ámbito escolar, donde se prioriza el aspecto lúdico ante el competitivo, la enseñanza más apropiada es la enseñanza masiva, la cual va dirigida a todos los alumnos y se corrigen aspectos generales. Por otra parte, el fin de trabajar nuevos recursos sensoriales es trasladarlos a otros marcos deportivos o de la vida cotidiana.

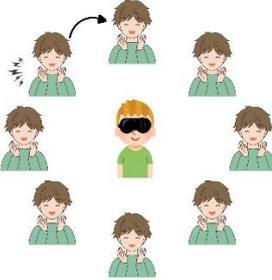
Siguiendo los pasos de Delgado (1991), se estructura una estrategia en la práctica mixta, donde se mezcla la práctica global, ejecutando los movimientos en su totalidad; y la práctica analítica progresiva, añadiendo determinados movimientos combinados con los realizados anteriormente. En esta misma línea, no existe un estilo de enseñanza único, ya que dependiendo de la actividad predominará un estilo u otro. De acuerdo con la clasificación de Mosston (1986), los estilos presentes durante las sesiones son: el descubrimiento guiado, donde los alumnos se enfrentarán a un problema y con la ayuda del docente irán avanzando y resolviéndolo; el mando directo, donde el alumno sigue unas pautas establecidas por el docente y, de esta manera, se intenta que el alumno sea consciente de las tareas llevadas a cabo; la asignación de tareas, se les otorgan diferentes funciones a los alumnos y se prioriza más la repetición y al tiempo activo del alumnado; y la resolución de problemas, el cual propone una situación motriz planeada por el docente, destacando la toma de decisiones del alumno y le ayuda a ir más allá de lo practicado en el aula.

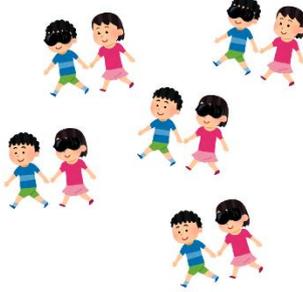
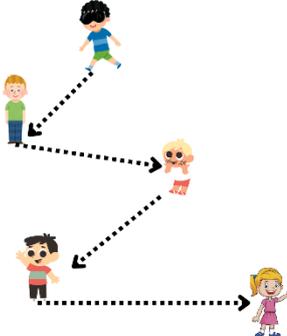
7. Unidad Didáctica.

7.1. Sesión 1.

Nombre de sesión: <i>Primer paso a la discapacidad visual.</i>	
Objetivo de sesión: Desarrollar la escucha activa y la orientación espacial.	
Material: conos de colores, antifaces y balones de gomaespuma.	
Tiempo: 40-45 minutos.	Número de alumnos: 20-25
Metodología: Asignación de roles.	

Tabla 4. Características sesión 1. Fuente: Elaboración propia.

Actividad	Reglas	Gráfico	Tiempo
<p>1. Calentamiento.</p> <p>Los alumnos se colorarán en un círculo y, con los antifaces puestos, deberán escuchar el cambio de movimiento del compañero que se encuentra en el medio.</p>	<p>Deben estar en silencio para poder escuchar al compañero que se encuentra en el centro.</p>		5'
<p>2. Círculo imaginario.</p> <p>Los alumnos se colocarán en círculo y uno de ellos se colocará en el centro con el antifaz. El resto estarán enlazados por las manos. El profesor marcará a un voluntario, el cual iniciará el choque de manos con su compañero de la derecha. A medida que avance el golpe el alumno de en medio deberá indicar con un "ya" y señalando donde</p>	<p>No podrán realizar el sonido sin que les hayan tocado la mano.</p>	 <p>El gráfico muestra un círculo imaginario formado por diez niños. Uno de los niños, situado en el centro del círculo, está representado con un antifaz negro. Los otros nueve niños están distribuidos alrededor del círculo, con sus manos enlazadas. Una flecha curva indica el movimiento de un niño en el perímetro hacia el niño en el centro.</p>	5'-8'

<p>crea que se encuentra el golpe. Tiene dos intentos para acertar.</p> <p><u>Variante:</u> los alumnos del círculo también estarán con el antifaz.</p>			
<p>3. Mi guía.</p> <p>Los alumnos se colocarán por parejas. Uno de los miembros será el guía y el otro el guiado. Por todo el espacio, el guía irá de la mano del guiado y le irá informando de todo lo que sucede a su alrededor. Pasado un tiempo, cambiarán el rol.</p> <p><u>Variante:</u> el docente irá diciendo un color u objeto al azar y deberán ir a tocarlo las parejas.</p>	<p>No se puede correr, deben ir andando.</p> <p>El guía no puede soltar al guiado en ningún momento.</p> <p>El guía deberá mantener la distancia con sus compañeros para evitar colisiones.</p>		10'-12'
<p>4. Camino del caminante.</p> <p>Los alumnos se colocarán en grupos de 4 o 5 alumnos, donde uno de ellos llevará el antifaz. El resto de los compañeros se colocarán en una fila con una cierta distancia. El objetivo es ir llamando al compañero del mismo equipo y que llegue de compañero a compañero solo escuchando sus voces.</p> <p><u>Variante:</u> El circuito se colocará por conos de colores y el alumno con el antifaz, irá de un compañero a otro botando un balón de gomaespuma.</p>	<p>No podrán correr, solo andar.</p> <p>Los compañeros sin antifaz no se pueden mover de su sitio.</p>		15'-18'

<p>5. Vuelta a la calma.</p> <p>Los alumnos se colocarán de nuevo en círculo y realizarán una serie de respiraciones, siguiendo al profesor.</p>	<p>Deben seguir las indicaciones del docente.</p>		<p>2'-5'</p>
---	---	--	--------------

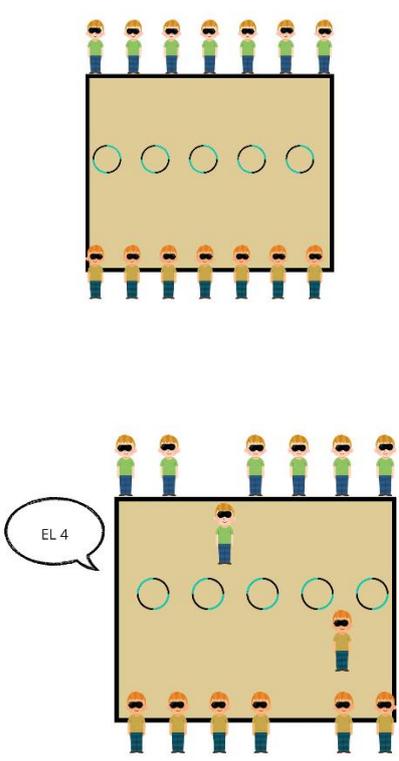
Tabla 5. Actividades sesión 1. Fuente: Elaboración propia.

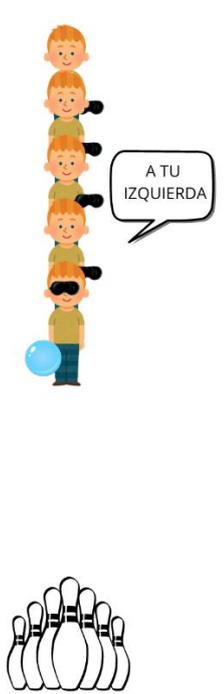
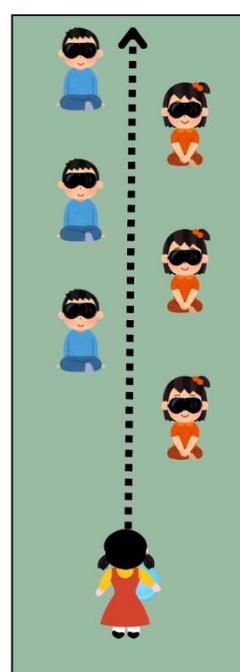
7.2. Sesión 2.

<p>Nombre de sesión: <i>Lo difícil en lo fácil</i></p>	
<p>Objetivo de sesión: Desarrollar las habilidades motrices dentro del goalball (lanzamiento, recepción y propiocepción).</p>	
<p>Material: pelotas con y sin cascabel en el interior, aros y conos.</p>	
<p>Tiempo: 40-45 minutos.</p>	<p>Número de alumnos: 20-25</p>
<p>Metodología: Descubrimiento guiado.</p>	

Tabla 6. Características sesión 2. Fuente: Elaboración propia.

Actividad	Reglas	Gráfico	Tiempo
<p>1. Calentamiento.</p> <p>Los alumnos se colorarán en un círculo y seguirán las indicaciones del compañero de en medio.</p>	<p>Deben imitar el movimiento que haga el compañero.</p>		<p>5'</p>

<p>2. Hoyo en uno.</p> <p>Los alumnos se dividirán en 4 grupos y formarán un cuadrado con los antifaces puestos. Cada alumno deberá tener un número del 1 al 8 dentro de su grupo. Cuando el profesor diga un número aleatorio, deberá salir andando hacia el centro donde se encontrarán unos aros. Si el alumno consigue entrar dentro del aro en el tiempo que cuente el docente, se llevará un punto su equipo.</p> <p><u>Variante:</u> se realizarán problemas matemáticos correspondientes al nivel académico para conseguir el número.</p>	<p>No se puede correr, deben ir andando.</p> <p>No se pueden quitar el antifaz, solamente cuando hayan salido y tengan que volver a su grupo.</p> <p>Deben estar en silencio para escuchar bien el número.</p>		<p>10'-12'</p>
--	--	--	----------------

<p>3. Bolos invisibles.</p> <p>Los alumnos de colocarán en filas de 6-7 compañeros, Por turnos, lanzarán una pelota con el objetivo de tirar unos bolos en frente. El tirador tendrá que llevar el antifaz y el compañero de detrás, le indicará para donde tiene que tirar. Una vez tire, se podrá levantar el antifaz e ir a por la pelota.</p> <p><u>Variante:</u> antes de tirar, deberán dar una vuelta sobre sí mismo.</p>	<p>No podrán moverse antes de tirar.</p> <p>No se pueden quitar el antifaz.</p>		<p>10'-12'</p>
<p>4. Muro humano.</p> <p>Se dividirá la clase en 4 grupos. Cada grupo se colocará en fila, mirando hacia el mismo lado, sentados en el suelo y en zigzag, dejando un hueco en la mitad de la fila. Uno de los miembros sin antifaz se colocará en frente de su grupo con antifaz y a una distancia. El tirador deberá intentar pasar la pelota entre medias de sus compañeros sin que se la paren.</p> <p><u>Variante:</u> se colocarán dos miembros a cada lado del grupo y se lanzará desde uno de los lados.</p>	<p>Solo el lanzador no debe llevar el antifaz, el resto debe llevarlo.</p> <p>Los alumnos sentados no se podrán lanzar a por la pelota hasta que sea lanzada.</p>		<p>10'-12'</p>

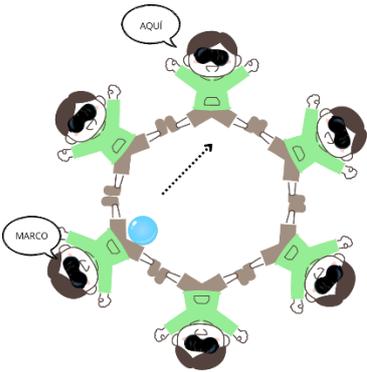
<p>5. Vuelta a la calma.</p> <p>Los alumnos se dividirán en dos grupos. Cada grupo se colocará en forma de círculo, sentados y con las piernas abiertas. Con el antifaz puesto, se irán pasando una pelota diciendo el nombre de quién la tiene que recibir y, a su vez, el que la recibe deberá hablar para ser localizado.</p>	<p>Solo pueden hablar el que pasa la pelota y el que la recibe.</p> <p>Deben estar sentados en todo momento.</p>		2'-5'
---	--	--	-------

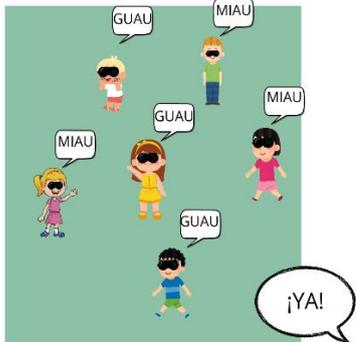
Tabla 7. Actividades sesión 2. Fuente: Elaboración propia

7.3. Sesión 3.

Nombre de sesión: <i>Somos Paralímpicos.</i>	
Objetivo de sesión: Iniciarse en el deporte colectivo con oposición goalball.	
Material: conos, cuerdas, balones sonoros y antifaces,	
Tiempo: 40-45 minutos.	Número de alumnos: 20-25
Metodología: Resolución de problemas.	

Tabla 8. Características sesión 3. Fuente: Elaboración propia.

Actividad	Reglas	Gráfico	Tiempo
<p>1. Calentamiento.</p> <p>Se jugará al director de orquesta. Donde un alumno se queda fuera del círculo y se elige a otro alumno como</p>	<p>Deben imitar el movimiento que haga el compañero.</p>		5'

<p>“director de Orquesta” que realizará unos movimientos de movilidad que deberán imitar los compañeros. Y el alumno que salió del círculo deberá adivinar quién es el director.</p>			
<p>2. La selva.</p> <p>Los alumnos se repartirán por toda la pista, se pondrán los antifaces y se le dirá un animal a cada alumno. Cuando el profesor diga “ya”, deberán imitar el sonido de dicho animal. El objetivo es que consigan juntarse todos los alumnos con el mismo animal.</p> <p><u>Variante:</u> se colocará en cada esquina a un solo alumno y se le dirá un animal. Cuando de la señal el profesor, solamente los alumnos de las esquinas realizarán el sonido del animal y el resto de los compañeros deberán seguir el sonido que haga su animal.</p>	<p>No pueden correr, deben ir andando.</p> <p>Deben ir con las manos por delante, para evitar colisiones.</p> <p>No se pueden quitar el antifaz.</p>		5´
<p>3. Prisioneros sonoros.</p> <p>Los alumnos se dividirán en 4 grupos y se pondrán los antifaces. Un equipo se colocará en un rectángulo marcado por cuerdas, para determinar el límite de la pista, y el otro</p>	<p>Si un alumno de en medio es “eliminado”, pasará a ser del equipo de los lanzadores</p>		10´-12´

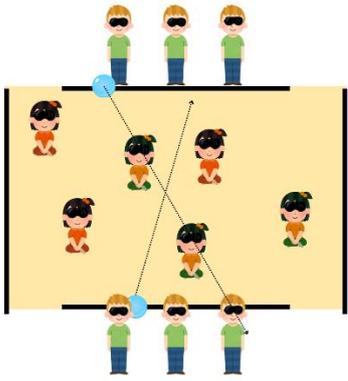
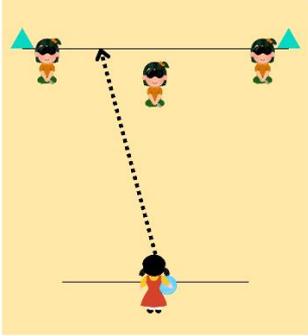
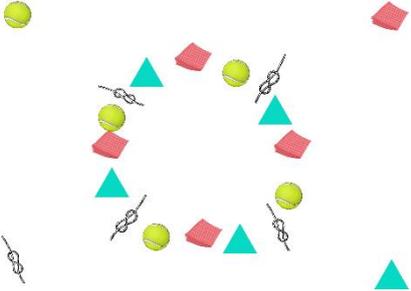
<p>equipo se colocará en los lados paralelos del rectángulo. El objetivo es que el equipo de fuera lanzando el balón por el suelo “elimine” a cada miembro del equipo que se encuentra dentro y este equipo deberá esquivar los balones.</p> <p><u>Variante:</u> Si un alumno de dentro para el balón con ambas manos no será eliminado.</p>	<p>Los lanzadores no pueden pasar las cuerdas que marcan el terreno de juego.</p> <p>El equipo de en medio no puede salirse de los límites, si es así será “eliminado”.</p>		
<p>4. 1 vs 3.</p> <p>Se formarán 3 filas de alumnos y, en frente de cada fila, se colocarán dos conos haciendo la función de portería, con una cuerda que vaya de cono a cono. Tres alumnos con el antifaz harán la función de portero en cada portería y los miembros de cada fila tendrán como objetivo marcar gol con el antifaz puesto.</p> <p><u>Variante:</u> podrán lanzar de dos o tres alumnos a la vez.</p>	<p>No pueden lanzar la pelota con bote, tiene que ir por el suelo.</p> <p>Los porteros deben estar cerca de la portería y no se pueden levantar.</p>		<p>10'-15'</p>
<p>5. Vuelta a la calma.</p> <p>Se realizarán una serie de estiramientos por parejas.</p>			<p>2'-5'</p>

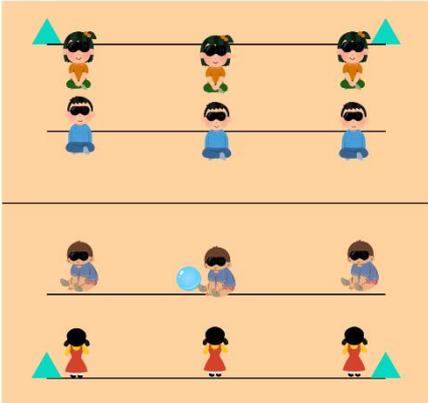
Tabla 9. Actividades sesión 3. Fuente: Elaboración propia

7.4. Sesión 4.

Nombre de sesión: <i>Debutamos en Goalball.</i>	
Objetivo de sesión: Iniciarse en el deporte colectivo con oposición goalball.	
Material: conos, cuerdas, balones sonoros y antifaces.	
Tiempo: 40-45 minutos.	Número de alumnos: 20-25.
Metodología: Resolución de problemas.	

Tabla 10. Características sesión 4. Fuente: Elaboración propia.

Actividad	Reglas	Gráfico	Tiempo
<p>1. Calentamiento.</p> <p>Se realizará un círculo donde cada alumno propondrá un movimiento para ir preparando las articulaciones para la sesión.</p>	<p>Deben imitar el movimiento que haga el compañero.</p>		5'
<p>2. Los sentidos.</p> <p>Los alumnos se colocarán en un círculo y se pondrán el antifaz. Se les colocará un objeto en los pies y cuando se les avise podrán cogerlo. Según la forma del objeto o la textura irán a un grupo u otro. Una vez organizados por grupos, se colocarán en filas e irán saliendo de uno en</p>	<p>No se puede coger el objeto hasta que se avise.</p> <p>Se pueden quitar el antifaz una vez hayan tocado el objeto e irán al grupo que corresponda al tacto de su objeto.</p>		5'-8'

<p>uno a por los objetos de la forma o textura que les haya tocado.</p> <p>Variante: se pondrán puntos según el objeto y ganará el equipo con mayor puntuación.</p>	<p>Cuando salgan a recoger un objeto, irán con el antifaz.</p>		
<p>3. 6 vs 6.</p> <p>Los alumnos se dividirán en grupos de 6-7 alumnos. se colocarán dos porterías en cada lado a una cierta distancia y entre los conos de las porterías una cuerda. Cada grupo tendrá 3-4 lanzadores y 3-4 porteros. El objetivo es marcar el máximo número de goles al equipo contrario en un tiempo determinado.</p>	<p>El lanzador solo puede tirar a portería. Cuando el otro equipo lance, éste tendrá que esquivar el balón, si no será gol para el equipo contrario.</p> <p>El portero solo puede parar los balones, no puede lanzarlos. Si lo lanza, será gol para el otro equipo.</p> <p>No se puede lanzar el balón por el aire.</p>		<p>12'-15'</p>
<p>4. 3 vs 3.</p> <p>Se dividirá a los alumnos en grupos de 6 miembros. Pasarán a jugar un partido real de goalball, con las normas explicadas en las anteriores sesiones. Los</p>	<p>No pueden lanzar la pelota con bote, tiene que ir por el suelo.</p> <p>Los porteros solo se pueden</p>		<p>20'</p>

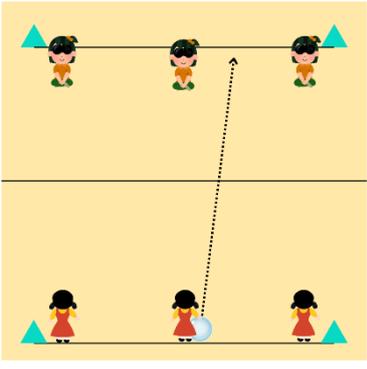
partidos tienen una duración de 6 minutos, cuando transcurra la mitad el tiempo, cambiarán los que estaban jugando por los suplentes.	levantar al tirar el balón. No se pueden quitar el antifaz.		
5. Vuelta a la calma. Los alumnos seguirán los movimientos de estiramiento que realizará en docente.	Deben seguir y realizar los movimientos del docente.		3´

Tabla 11. Actividades sesión 4. Fuente: Elaboración propia

8. Método de evaluación.

Para la evaluación de dicha unidad didáctica, se ha optado por el uso de una rúbrica, la cual contiene los criterios y conocimientos que se han adquirido o se deberían haber adquirido durante las sesiones. Por ende, la rúbrica tipo quedaría de la siguiente manera:

	DEFICIENTE	MEJORABLE	ACEPTABLE	SOBRESALIENTE
Mantiene la concentración durante la práctica de las actividades.	No atiende a las explicaciones de las actividades.	Percibe la información, pero no la relaciona con la actividad.	Relaciona la explicación con la dinámica de la actividad, pero necesita un ejemplo visual.	Capta la información y la sabe relacionar y realizar durante la actividad.
Colabora con sus compañeros para conseguir	No colabora con su equipo y busca un	Colabora, pero de mala manera con	Trabaja en equipo y busca el logro grupal.	Toma la iniciativa dentro del grupo, escuchando al resto grupal.

un objetivo común.	logro individual.	sus compañeros.		de compañeros, por un fin común.
Se orienta de tal forma que diferencia las distancias y los objetos.	No distingue los objetos ni las distancias con los ojos tapados.	Diferencia los objetos, pero no las distancias con los ojos tapados.	Diferencia tanto las distancias como los objetos, pero habiéndolos visto una serie de veces.	Distingue las distancias y los objetos, viéndolos una sola vez y calcula con certeza la fuerza que debe usar.
Coordina los movimientos de recepción, lanzamiento y desplazamiento con estímulos auditivos.	No coordina las extremidades con el tren inferior en los movimientos de lanzamiento y recepción. No reacciona ante el estímulo sonoro.	Coordina muy poco las extremidades con el tren inferior en los lanzamientos y recepciones. Reacciona ante el estímulo sonoro, pero sin sentido.	El tren inferior y las extremidades superiores están coordinadas, pero van a destiempo del estímulo sonoro.	Coordina las extremidades y el tren inferior ante los estímulos sonoros externos.
Conoce las normas y los valores del Goalball.	Solo recuerda qué es el goalball.	Recuerda qué es el goalball y alguna norma sobre su dinámica.	Responde a que se necesita para jugar al goalball y cómo se debe jugar.	Reconoce las infracciones del juego en mitad de la práctica y conoce la disciplina del goalball.
Respeto las normas de convivencia entre compañeros y las reglas de las actividades a desarrollar.	No respeta a sus compañeros durante la práctica y entorpece la dinámica de las sesiones.	Conoce las reglas de convivencia, pero no retiene todas las normas de las actividades.	Respeto a sus compañeros. Conoce las reglas de cada actividad y promueve algún valor del deporte.	Respeto a los compañeros y les ayuda en todo momento, retiene la información de las reglas y las lleva a cabo y promueve los valores de respeto e igualdad.

Tabla 12. Método de evaluación. Fuente: Elaboración propia.

V. Conclusión.

A lo largo de la puesta en práctica del proyecto de intervención, se pudo observar que la idea planteada en la realización las sesiones expuestas anteriormente, ha tenido como resultado un choque cultural, ya que tanto docentes como alumnado no eran conscientes del tipo de actividad deportiva y la falta de estas dinámicas que presente o no alguna diversidad funcional.

Por un lado, se presentó un alto grado de satisfacción por parte de los alumnos/as al realizar actividades con los ojos tapados y un gran interés por presenciar actividades fuera de lo comúnmente trabajado en el aula. Además, solicitaban en muchas ocasiones la repetición de actividades o del propio deporte, el cual tuvo un acogimiento inmediato por parte de los/as alumnos/as en términos de aprendizaje de normas y dinámicas del deporte, debido a que mantiene aspectos comunes con el mundo futbolístico. A su vez, se observó una mejora en la retención de la información de otras actividades tanto del área de E.F. como de otras áreas (matemáticas o lengua y literatura), y un mayor autoconcepto sobre sí mismo, calculando la fuerza a usar en determinados movimientos, la capacidad de orientación o la conciencia acerca de la posición de su cuerpo y de los objetos que le rodean.

Por otro lado, al ser actividades con un ritmo más lento supone un reto constante para hacer trabajar a los alumnos objetivo propuesto y mantener la atención en la actividad. Además, la presencia continua del antifaz en los ojos provoca en ciertos alumnos/as mareos, lo que dificulta una dinámica sin pausas. A su vez, entre otras emociones, resaltaron el miedo y la inseguridad, ya que al anular uno de los sentidos que transmite tanta información del entorno, causa una cierta incertidumbre por aquello que está pasando alrededor y solo se capta por todos los sentidos, menos el visual.

En esta misma línea, este tipo de propuestas suponen un reto prestigioso, cuyos resultados convergen en la formación de la persona. Dentro de la educación, es necesario actualizar constantemente los recursos presentes y poder obtener un amplio abanico de métodos y caminos para enseñar, ya que a un alumno puede servirle, pero para otro no es eficiente debido a que la educación es un proceso individual que se rige por las cualidades propias de la alumna/o. Además, el aspecto inclusivo ha recibido un mayor apogeo desde que se convirtió en un camino común y que persigue unos objetivos concretos dentro de la sociedad.

Por consiguiente, la preparación de esta programación tipo es un ejemplo que puede servir de ayuda a elaborar unidades didácticas similares o estructurar una batería de actividades relacionadas con la inclusión de personas con determinada discapacidad.

En resumen, la educación juega un papel crucial en la adopción de los valores transmitidos para la inclusión, que a su vez se ve ayudada por el uso de herramientas que consiguen cierto fin. Entre ellas destaca el área de EF donde la capacidad de atención es alta y los alumnos/as presentan cierta flexibilidad cognitiva durante el ejercicio físico, lo que conlleva una transmisión de acciones y pensamientos que ayuden a miembros de grupos minoritarios a estar presentes en todas las acciones de la sociedad y se normalice

su presencia en ciertos departamentos, áreas o puestos laborales. En suma, el proceso educativo es un camino individual, donde el alumno es ayudado por diferentes figuras en su trayectoria y cuya trayectoria está impregnada de sueños e ideas utópicas que deben fomentar la creatividad del alumno, sin limitarle (Freire, 2010).

Finalmente, como dice el filósofo Michael Foucault (1966): “el pez nunca descubre que vive en el agua. De hecho, como vive inmerso en ella, su vida transcurre sin advertir su existencia. De igual forma, una conducta que se normaliza en un ambiente cultural dominante se vuelve invisible”. Se puede observar que lo común en la sociedad es la baja presencia de diversidad, los/as alumnos/as desconocen la existencia de actividades dirigidas a este grupo y no se ven envueltos en dinámicas inclusivas. Por lo tanto, el objetivo es hacer visible la diversidad para poder navegar todos juntos y en igualdad de condiciones en un mar tan inmenso como es la educación.

VI. Bibliografía.

- American College of Sports Medicine (ACSM). (2008). *Physical activity guidelines for all Americans*. Recuperado el 25 de marzo de 2015 de: <http://www.health.gov/PAGuidelines/pdf/paguide.pdf>
- Arráez, J. (2011). *El deporte adaptado: historia, práctica y beneficios*. IAD Formación, Junta de Andalucía, España. Recuperado el 13 de noviembre de 2014 de: <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20110519094205Iniciacion%20al%20deporte%20adaptado.pdf> Comité Paralímpico de Chile. (16 de agosto de 2019). Paralímpico. Recuperado de <http://www.paralimpico.cl/historia/>
- Arráez, J.M. (2008). Integración/inclusión en educación física escolar. En Discapacidad, calidad de vida y actividad físico-deportiva: la situación actual mirando hacia el futuro. Pérez (coord.). Madrid: Comunidad de Madrid, Plan de Formación, (pp. 311-323).
- Bandura, A. (1986) *Social Foundations of Thought and Action: A Social-Comparison Theory*. Englewood Cliffs: NJ: Prentice Hall
- Caldevilla, L. (2010). Los estilos de enseñanza, su utilización en la clase de Educación Física contemporánea. *EfDeportes*. Revista digital – Buenos Aires, N° 141. <https://www.efdeportes.com/efd141/los-estilos-de-ensenanza-en-la-clase-de-educacion-fisica.htm>
- Campuzano, C. (2014). Atención a la diversidad en los centros educativos. Inclusión en Educación física. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Carreiro da Costa, F. (2010). Educar para una vida activa: ¿Cómo superar la situación paradójica por la que pasa la Educación Física en el contexto internacional?,

Trabajo presentado en el Congreso AIESEP y Conferencia Cagigal, octubre, Coruña.

Castro, M., y Morales, M. E. (2009). *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*. [Manuscrito no publicado].

Comité Paralímpico Español [CPE]. (2021). *¿Qué es el Comité Paralímpico Español?*.

Página oficial del Comité Paralímpico Español. Disponible en:
<https://www.paralimpicos.es/CPE/que-es>

CPE (2021). *¿Qué es la clasificación?, ¿Por qué y para qué clasificamos?*. Clasificación.

Disponible en: https://www.paralimpicos.es/clasificacion/que_es

Comité Paralímpico Internacional [CPI] (2019). Paralympic school day.

<https://www.paralympic.org/the-ipc/paralympic-school-day>

Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la

Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación

Primaria. BOCM, num. 169, de 18 de julio de 2022

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/07/18/B OCM-
20220718-1.PDF

Delfa, J., Mijarra, J., Romero, N., y Cáceres, E. (2022). *Introducción a la educación física*. [Tesis, Universidad Rey Juan Carlos].

https://burjcdigital.urjc.es/bitstream/handle/10115/20291/PRESENTACIONES_PPT_IEF_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Delgado Noguera, Miguel A. y Viciano Ramírez J. (1999). Tema La programación e intervención didáctica en el deporte escolar (II). Aportaciones de los estilos de enseñanza. *Apunts: Educación Física y Deportes* (Barcelona) 56:17-24.
- Deporte Inclusivo en la Escuela [DIE]. (2017). *Quiénes somos*. Programa DIE. Disponible en: <https://www.deporteinclusivoescuela.com/quienes-somos>
- Doll-Tepper, G. & DePauw, K. P. (1996). *Theory and practice of adapted physical activity*. Research perspectives. *Sport Science Review*, 5 (1), 1-11
- Federación Española de Deportes para Ciegos (2022). *El Goalball*. Deportes. Disponible en: <https://www.fedc.es/deportes/goalball>
- Fernández, J. M. (2017). Construyendo caminos para avanzar. *Educación Inclusiva*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria. 11(1). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162017000100001
- Foucault, M. (1966). *The Order of Things: An Archaeology of the Human Sciences*. Vintage Books. New York.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. 21ª Edición. Madrid: Siglo XXI.
- Fundación Raíles (2022). *¿Por qué Fundación Raíles? Historia de ADEMO*. Disponible en: <https://fundacionrailes.org/quienes-somos-fundacion-railes/>
- Guttmann, L. (1976). *Textbook of sport for the disabled*. Aylesbury, England: HM + M Publishers
- International Committee of Sports for the Deaf [ICSID] (2022). History. Disponible en: <https://www.deaflympics.com/icsd/history>

INE - Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Productos y Servicios / Publicaciones / Publicaciones de descarga.*

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926668516&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259926137287

López Pastor, V. M., Pérez Brunicardi, D., Manrique Arribas, J. C., & Monjas Aguado, R. (2016). Los retos de la Educación Física en el Siglo XXI. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, (29), 182-187.

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2022). *Competencias clave en Educación Primaria*. Currículo LOMLOE. Disponible en: <https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-primaria/competencias-clave/ciudadana.html>

Moliner, O. (2019). Educación inclusiva. Universidad Jaume I. <https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/72966/s83.pdf?sequence=1>

Mosston, M & Ashworth, S. (1986). *La enseñanza de la Educación Física*. Barcelona, España, Editorial Hispano-Europea S.A.

Moya R.M. (junio 2014). Serie Infórmate sobre...: *Deporte Adaptado*. Número 5. Recuperado de http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5025/Deporte_adaptado.pdf?sequence=1&rd=0031246098856605

Naciones Unidas (2015). *La Agenda 2030 de la ONU y el enfoque de la UE sobre desarrollo sostenible*. Disponible en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/eu/mc/sgctie/comunicacion/blog/2020/abril2020/agenda2030.html>

Olimpiadas Especiales (2021). *¿Qué significa Deporte Inclusivo?*. América Latina.

Disponible en: <https://www.olimpiadasespeciales.org/blog/que-significa-deporte-inclusivo/#:~:text=El%20DEPORTE%20INCLUSIVO%20es%20una,objetivo%20de%20la%20disciplina%20deportiva.>

Olimpiadas Especiales (2021). *Nuestra Misión* [América Latina]. Disponible en:

<https://www.olimpiadasespeciales.org/nosotros/informacion-nuestra-mision#:~:text=La%20misi%C3%B3n%20de%20Olimpiadas%20Especiales,de mostrar%20valor%2C%20experimentar%20alegr%C3%ADa%20y>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2004). *Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud*. Asamblea Mundial de la Salud.

https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43037/924359222X_spa.pdf?sequence=1

OMS. (2022, 5 de octubre). *Niveles de actividad física en todo el mundo*. Actividad física.

Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity#:~:text=M%C3%A1s%20de%20una%20cuarta%20parte,actividad%20f%C3%ADsica%20para%20mantenerse%20sanos>

OMS. (2023, 7 marzo). Datos y Cifras, Panorama General. Discapacidad. Disponible en:

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Organización Nacional de Ciegos Españoles [ONCE] (2024). *Cultura y ocio*. Servicios sociales. Disponible en: <https://www.once.es/servicios-sociales/cultura-y-ocio>

- ONCE. (2024). *Deportes para personas con discapacidad visual*. Servicios sociales. Disponible en: <https://www.once.es/servicios-sociales/ocio-y-deporte>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Estados Unidos: Naciones Unidas.
- Pérez J., Reina R. & Sanz R. (2012). *La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual*. CCD. Cultura_Ciencia_Deporte. 2012;7(21):213-24.
- Plena Inclusión Madrid. Federación Org. Discapacidad intelectual. (2024, 4 de marzo). *Plena inclusión Madrid* <https://plenainclusionmadrid.org/>
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado [BOE], núm. 52, de 2 de marzo de 2022. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-3296>
- Reforma del Artículo 49 (Constitución Española), de 15 de febrero de 2024. BOE, núm. 43, de 17 de febrero de 2024, pág. 19462-19471. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-3099#:~:text=1.,sea%20necesaria%20para%20dicho%20ejercicio.
- Reina, R. (2010). *La actividad física y deporte adaptado ante el Espacio Europeo de Enseñanza Superior*. Sevilla: Wanceulen.
- Reina, R., Vivaracho, I., García-Alaguero, J. & Roldán, A. (2021, agosto). Guía sobre la clasificación en el deporte Paralímpico. *Universidad Miguel Hernández*. Pág. 11-24. <https://www.paralimpicos.es/sites/default/files/inline->

files/guia%20sobre%20la%20clasificaci%C3%B3n%20en%20el%20deporte%20paral%C3%ADmpicoo_compressed.pdf

Ritcher, K. J., Adams-Mushett, C., Ferrara, M. S. & McCann, B. C. (1992). *Integrated swimming classification: A faulted system*. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 9, 5-13.

Rojas-Avilés, H., Sandoval-Guerrero, L., & Borja-Ramos, O. (2020). Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador. *Cátedra*, 3(1), 75-93.

Sentenac, M., Ehlinger, V., Michelsen, S. L., Marcelli, M., Dickinson, H. O. & Arnaud, C. (2013). *Determinants of inclusive education of 8-12 year-old children with cerebral palsy in 9 European regions*. *Research in Developmental Disabilities*, 34, 588-595. Recuperado de: http://research.ncl.ac.uk/sparcle/Publications_files/Published%20article%20Schooling%20and%20cerebral%20palsy.pdf

Pateando límites. (2023). *Historia de las Sordolimpiadas*. Disponible en: <https://pateandolimites.com/sordolimpiadas/>

Special Olympics (2021). *Misión, Visión y Valores* [España]. Disponible en: https://www.specialolympics.es/index.php?option=com_content&view=article&id=95&Itemid=508

Vallbona, C. (2003). *La actividad física como elemento de salud para personas discapacitadas*, en Martínez Ferrer, J. O. (ed.): Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado. Libro de actas. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.

Vanlandewijck, Y. C. & Chapel, R. J. (1996). Integration and classification issues in competitive sports for athletes with disabilities. *Sport Science Review*, 5(1), 65-88.

Wabisabi. (2021, 13 mayo). *Diferencia entre ACNEAE y ACNEE LOMCE - ACNEAE*.

El Aula de la Srta Wabisabi. Disponible en:

<https://www.aulawabisabi.com/acneae/diferencia-entre-acneae-y-acnee/>

VII. Anexos.

1. Anexo 1: Fichas de normas de la Boccia y rugby en silla de ruedas.

RUNNING THE ACTIVITY

Targeting games:

The children are divided in small groups over several courts. On each court a specific targeting game is played:

- Drop the ball one centimetre from the wall without touching the wall.
- Aim for various cones, placed at different distances on the court (length).
- Aim for newspapers, placed horizontally within the court (width).
- Aim for concentric circles on the floor.
- Aim for the ball on the floor which is been dropped by a classmate.

While playing try throwing the ball in different ways (as many ways as possible) then evaluate how this effects the performance.

Boccia game

In the second half of the activity students participate in a real (or modified) Boccia game. The session leader should explain the basic rules such as the order of throwing and measurements (see page 4) of the game while two Boccia players or two selected students demonstrate the actions. The session leader or Boccia athlete describes basic strategic actions used in actual Boccia games (eg, throw the jack, kick out opponents' ball or block the jack). Note: It is beneficial if experienced Boccia players can take part in the game.

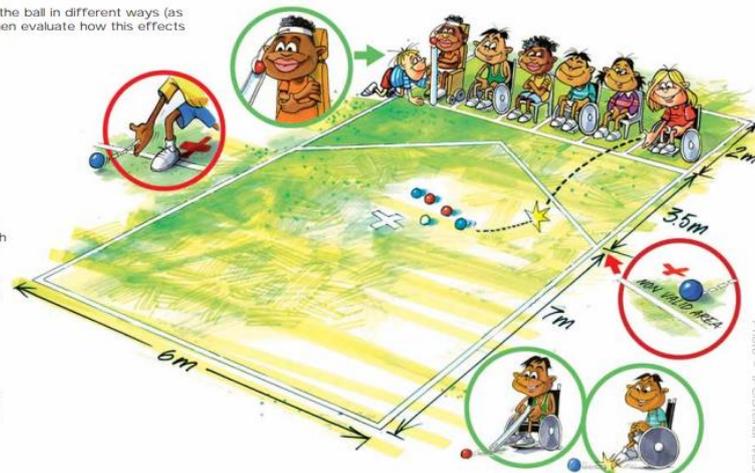


Figura 1. Normas de la boccia [Imagen obtenida del CPI, 2019]



GUIDELINES FOR ADAPTATION TO YOUNGER PARTICIPANTS

- Use various sized balls (size, weight, texture, colours).
- Use modified rules during actual game play (e.g., eliminate time rule limit).
- Do not tape the student's hands or tape only one hand.

GUIDELINES FOR ADAPTATION TO OLDER PARTICIPANTS

- Allow more time for regulation (modified) Wheelchair Rugby game.
- Create a small tournament which exhibits a realistic Wheelchair Rugby game.

REFLECTION

In order to reach the desired goals of this activity, it is extremely important that in the reflection process, the session leader emphasizes the challenges of the activity. Through a group discussion, the session leader directs the conversation towards the realization that only through precision and skill can persons with tetra/quadruplegia practice a challenging sport like Wheelchair Rugby.

Sample Questions

- How did you feel playing Wheelchair Rugby? What was most difficult?
- How would you describe Wheelchair Rugby?
- What skills and abilities must one gain to become an elite Wheelchair Rugby player?
- What difficulties might these players face in daily life? How might they overcome those difficulties?

Figura 2. Adaptaciones según la edad rugby sobre ruedas [Imagen obtenida del CPI, 2019]

2. Anexo 2: Ejemplos de preguntas y materiales adaptados.

william the one winged dragon and the castle football world championships:

Once upon a time, William, the one winged dragon, sat with steam billowing from his nose. Left behind again, he slammed his tail against the rocky ground. His brother, Sidney, was leading Team Saw-Tooth to the Castle Football World Championships. And as usual, William was left behind in the cave with the other dragons with a disability. His companions were Ursula, a blind dragon, Horace, a dragon who could not spit fire, Geraldine, a dragon with only one leg and Uncle Dieter, a dragon with no teeth.

Discussion point #1 Do you believe it is fair that the dragons with a disability should be left behind in the cave? Why do you believe so?

William was born with only one wing and could not fly. He frowned as he flapped his wing with frustration. William thought, "If only I had a chance. If only I had a chance." He knew he could help Team Saw-Tooth to victory. And actually...he was right. Because of Williams's inability to fly he had become a very fast runner and a quick thinker.

Discussion point #2: Can a disability be an asset, yes or no? If so, in which way?

Meanwhile, Sidney and Team Saw-Tooth arrived at the Castle Football World Championships. Every Dragon clan across all the world was represented. From the beginning of the Castle Football World Championships, Team Saw-Tooth was in trouble. Every bounce of the ball and every flight or run of attack was defended by the opposition, Team Fire-Breath. Between games, Sidney thought of his brother William. He wanted to include William and his companions in the championships. But the rules forbid dragons with a disability to participate. Sidney thought, if only William, Horace, Geraldine and Uncle Dieter were here Team Saw-Tooth would have a real chance for victory. Though rules and equipment needed to be slightly altered during practices at home, the dragons with



Figura 3. Historia fantástica sobre la inclusión y cuestiones a debatir entre los participantes [Imagen obtenida del CPI, 2019]

Discussion point #3: Do rules made with good intentions sometimes have bad results? And if so, is it good to change the rules to benefit all players? Why?

William said to Geraldine, "I just won't have it anymore. Our clan is stronger when we are allowed to participate in the games together as one team. We should go and have a look. Maybe we can help by giving moral support at least?" Geraldine said shyly, "Gee, I just don't know. I would be scared."

Discussion point #4: Is change for good always easy? If not, why should change happen?

Uncle Dieter replied and said, "Come on Geraldine, you never miss a ball when we play against Team Saw-Tooth and what about Horace and his incredible penalty kicks. On the ground dribbling, no one is better than William. Ursula is the best goalkeeper throughout the land as she simply uses her sense of smell and touch to locate and defend the ball. And if you don't mind me saying, when I glide through the air nobody can touch me. So, I say lets go and see. Just maybe we could help?"

Discussion point #5: Does everyone have potential to do well if we look without prejudice at each person?

The journey to the Castle Football World Championships took one full day. And when William and his companions arrived it was already looking bleak for Team Saw-Tooth being that they were on the verge of elimination. William and his companions arrived finding Sidney sitting by the fire with a long face. He looked up at William and his companions and forced a smile. Why the long face asked William? Sidney said, "Team Saw-Tooth seems to be destined for defeat. The entire team agrees. We just can't compete well enough without you and your companions."

Discussion point #6: Why is unity important for the team as a whole?

William said, "Well we came to lend moral support but wish we could play for Team Saw-Tooth. We want to be included." Sidney agreed and formed a plan of action. He would go see the referee and plead his case for inclusion if the rest of his team agreed. Sidney asked William, "What would you say to the referee to gain inclusion into the championships?"

Discussion point #7: What do you think it is to include?

William thought about it for a long time. He rubbed his belly. He scratched behind his long ears. And after a moment of intense thought William replied: "The different abilities in dragons often prove to be strengths rather than weakness. Our differences bring an assortment of unique talents to a team. And in this case it will mean a more interesting and challenging games." William continued, "Now, take Ursula who can't see. At first glance nobody would believe she could play team goalie. But you have seen her play. Her sense of smell is so acute that she can locate the ball in the air and she is never faked out of position. And also her sense of hearing allows her to move at the crack of the ball. Also spitting fire is not a requirement of the game therefore not allowing Horace to play only for the reason he is unable to spit fire is wasteful and benefits nobody. Because Geraldine only has one leg she has adapted her play by using her wings to glide through the air rather than run with her paws. Once her graceful movements are set into action, she is an asset to the team. And Uncle Dieter may be a toothless dragon but the loss of teeth has simply improved his physical condition. He is forced to eat a healthy diet of only fruit and vegetables, which is why he is the strongest player physically on the team. And me, well, because I am missing a wing and am unable to fly I have learned to run like the wind instead and this has allowed me to move on the ground better than any other dragon."

Figura 4. Situaciones de debate [Imagen obtenida del CPI, 2019]



Figura 5. Ejemplos de equipos adaptados [Imagen obtenida del CPI, 2019]

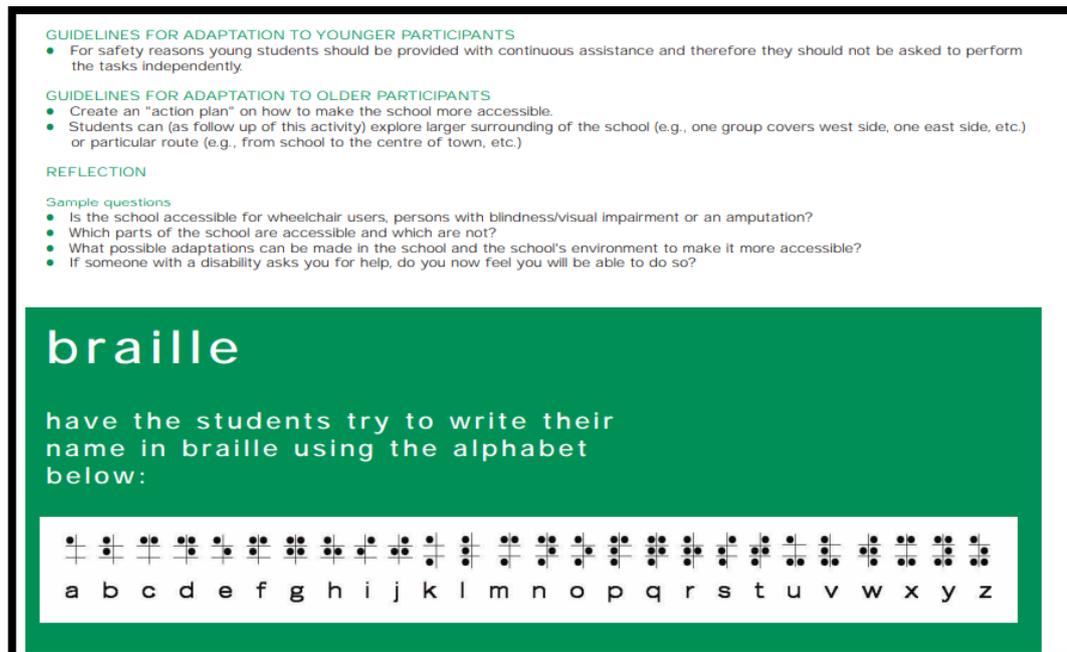


Figura 6. Inclusión de personas con discapacidad visual en la escuela [Imagen obtenida del CPI, 2019]

3. Anexo 3: Preguntas sobre las Paralimpiadas.

RUNNING THE ACTIVITY

1. Before the first showing of the video no instruction is given. After the showing, the students are asked to explain what they observed from the video.
2. Before the second showing, the students are asked to name the sports showing in the video. As the students name the different sports they recognized, the session leader lists the sports on the blackboard. If not all sports are recalled, the session leader should complete the list. When the list is complete, the session leader asks the students how many of the summer sports have able-bodied equivalents and how many do not (2: Goalball and Boccia). The session leader should emphasize that the students have been previously exposed to a majority of the sports. The session leader then provides the students with the worksheet with mascot sport poses of all the 20 summer sports of the Beijing 2008 Paralympic Games (provided on the PSD DVD).
3. Before the third showing, the students are instructed to concentrate on specific equipment (e.g., wheelchair, prosthesis, eyeshades). The task is to look for tools that athletes use during performance. Students are free to come up with numerous different answers (e.g., javelin, weights, wheelchair, bike, black mask, etc.).

As a conclusion, the session leader explains that sport for persons with a disability is simply sport in its own right (it is nothing extraordinary), but the only difference is the addition of specialized equipment and the adaptation of some rules.

Did you know...?

There are 20 sports played at the Paralympic Summer Games and five sports at the Winter Paralympics. Can you name them all?

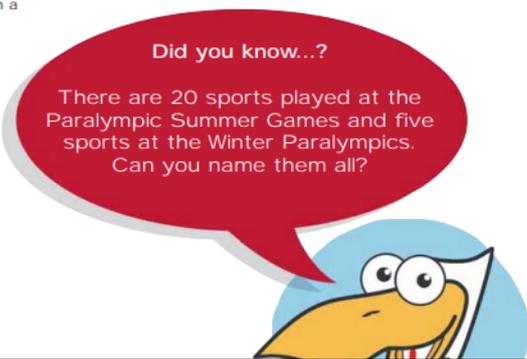


Figura 7. Información sobre las Paralimpiadas [Imagen obtenida del CPI, 2019]

Quiz Questions

swimming

1. How does the classification system in Swimming work?
 - a. Classification is based on functional ability not the disability type.
 - b. Classification in Swimming is similar to Athletics classification, based on the disability
 - c. Classification is based on top speed of each individual athlete.
2. Are prosthetic devices allowed in an IPC Swimming competition?
 - a. Yes, there was a woman in the video wearing arm prosthesis.
 - b. Yes, there was a man in the video with a leg prosthesis.
 - c. No, no prosthetic or assistive devices are permitted during the race.
3. How is the start performed?
 - a. From a standing position on the starting block.
 - b. From the starting block, no matter if it is a standing or sitting position, depending on the athletes abilities.
 - c. From the starting block OR already in the water, depending on the athletes abilities.
4. Is help allowed?
 - a. No, help is not allowed.
 - b. Yes, athletes can use floating devices while Swimming.
 - c. Yes, there was an athlete who received some physical support from his coach during the start in the video.
5. Which Swimming styles did you recognize?
 - a. All 4: breaststroke, butterfly, backstroke and freestyle.
 - b. Only breaststroke, backstroke and freestyle, butterfly is not done in Paralympic Swimming.
 - c. Only breaststroke and freestyle are performed in Paralympic Swimming.

judo

1. What kind of disability do athletes in the Paralympic Judo competition have?
 - a. Various types of physical disabilities.
 - b. The sport is only open to athletes with blindness/visual impairment.
 - c. The sport is only open to athletes with amputations.
2. How does the referee interact with the athletes?
 - a. He touches them so that they feel when they have to start and stop.
 - b. He comes close to the athletes and wears a microphone for the athletes to hear what he says.
 - c. He yells at them.



Figura 8. Preguntas acerca de algunos deportes paralímpicos [Imagen obtenida del CPI, 2019]

4. Anexo 4: Deportistas Paralímpicos y actividades inclusivas.

every paralympian has an incredible story to tell...

Erin Popovich (USA, Swimming):
 Erin Popovich, one of the most accomplished US Paralympians, has captured more medals in the past two Paralympic Games than any other US swimmer. Erin was born with achondroplasia, a genetic disorder in which affected individuals have arms and legs that are very short, while the torso is more nearly normal size and is classified at the Paralympic Games in the 'Les Autres' sport class. She started Swimming at the age of 12 and just six months later she was competing in her first international competition. At the Sydney 2000 Paralympic Games she was the most decorated athlete with three gold and three silver medals, setting four world records and in 2004, she took a gold medal in every event she competed in (five individual, two relay) at the ATHENS 2004 Paralympic Games. Erin is currently pursuing a degree in health and science with a concentration in sports medicine at Colorado State University, while training for the Beijing 2008 Paralympic Games.

Henry Wanyoike (Kenya, Athletics):
 At the age of 21, Henry who was a promising runner on the Kenyan national team, lost 95% of his sight over night, when a stroke damaged his optic nerves. He learned to become self-sufficient again and was able to return to Athletics. His willpower and desire to be a champion led him, only one year later, to qualify for the Sydney 2000 Paralympic Games. Dragging his guide who was sick with malaria, he won the gold medal in the 5,000m, guided by the shouts of the crowds. He followed that performance with gold medals in the 5,000m and 10,000m at the ATHENS 2004 Paralympic Games. Henry is involved in numerous charity projects in Kenya and throughout the world and also runs his own organization, the Henry Wanyoike Foundation, which raises money to provide people in Kenya with cataract operations.

Gerd Schönfelder (Germany, Alpine Skiing):
 Gerd was a professional ski racer before a train accident took his right arm in 1989. He had his Paralympic debut at the Tignes-Albertville 1992 Winter Paralympics and has since competed at five Winter Paralympic Games. Over that time he has won sixteen Paralympic medals, including 12 gold medals. That makes him the most decorated male athlete in Paralympic Alpine Skiing. For his many achievements, he has received Germany's highest sporting award, the Silbernes Lorbeerblatt, three times. Also note that Gerd skis without poles and reaches speeds of over 100km/hour!



Photo © Getty Images/Tom Shaw
Photo © Getty Images
Photo © Getty Images

Figura 9. Ejemplos de deportistas paralimpicos [Imagen obtenida del CPI, 2019]

REFLECTION
 Each student decides on a title for his/her work, and presents the painting to the rest of the class. A considerable amount of time should be foreseen to have a class discussion.

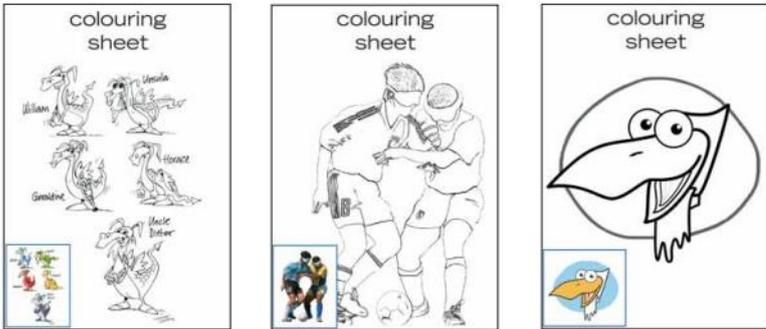
Sample Questions

- What does your art represent and why did you choose that subject?
- Can you tell us something about your drawing?

The class teacher and classmates have the opportunity to ask questions about the art work and give suggestions to add or change details. Students could display their paintings around the room or an exhibition could be organized.

In addition, directions can be given to stimulate the students' creativity (eg, develop a logo for ..., write a slogan for ..., design a mascot and give it a name and explain your choice).

colouring sheets:
 (available on the PSD DVD)



colouring sheet
William
Vernita
Horace
Granville
Mable
Bellevue

colouring sheet

colouring sheet

Figura 10. Ejemplo de actividades [Imagen obtenida del CPI, 2019]

5. Anexo 5: Jugador de Goalball.



Figura 11. Jugador de Goalball.

6. Anexo 6: Campo de Goalball.

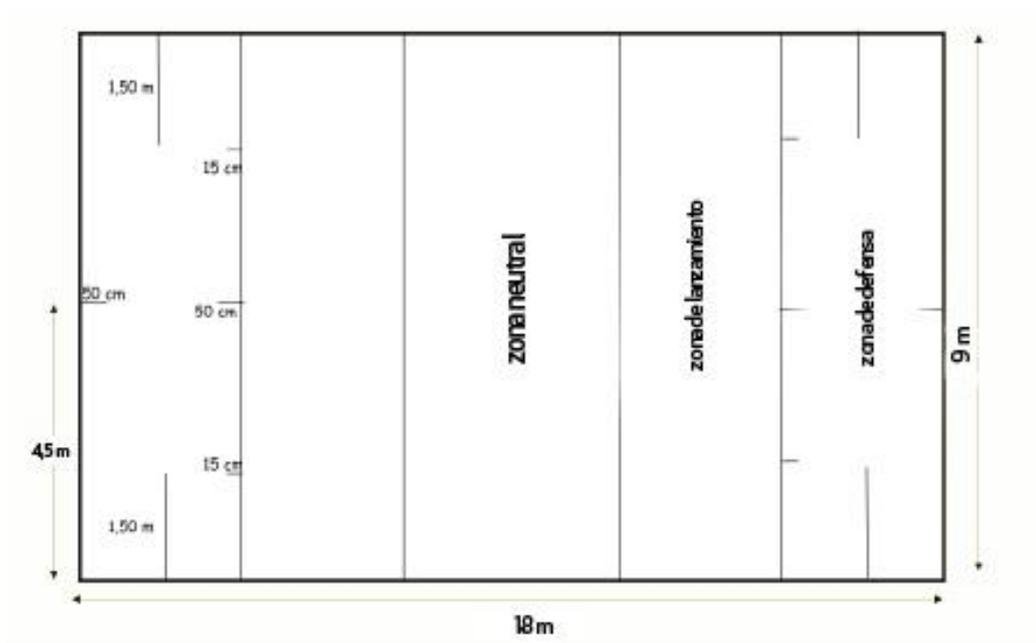


Figura 12. Campo de Goalball [Blanco y Huguet, 2013]